

## CHECO EN PROBLEMAS ANTES DEL GP DE QATAR

EL MEXICANO TENDRÁ QUE DECLARAR ANTE LOS COMISARIOS DE LA FIA | Adrenalina



## ¡CRUZ AZUL Y PACHUCA VAN QUE VUELAN A SEMIS!

LA MÁQUINA IMPARABLE; HUMILLA A LEÓN EN SU PROPIA CASA 0-4 Y TUZOS REMONTÓ PARA VENCER A CHIVAS 2-1 | Adrenalina



## SI EL PAN NO QUIERE COMPETIR EN ELECCIÓN 2027, QUE NO PARTICIPE: SHEINBAUM

LA PRESIDENTA REACCIONÓ A LA ADVERTENCIA DE RICARDO ANAYA Y CUESTIONÓ LA POSTURA DEL PARTIDO OPOSITOR SOBRE NO COMPETIR EL PRÓXIMO AÑO | México y Mundo


# El Heraldo de San Luis Potosí

VIERNES 27 NOVIEMBRE 2026

Presidente
Rodrigo Villasana López †
Director General
Alejandro Villasana Mena




## Persiste abandono en colonia Loma Alta; 6 meses sin soluciones y ahora fuga de drenaje

Damaris Armendáriz

Seis meses después de denunciar las pésimas condiciones en las que quedó la calle Sierra Madre, en la colonia Loma Alta, los vecinos continúan soportando la falta de soluciones por parte de Interapas y el Ayuntamiento capitalino. Lo que comenzó con una denuncia por fugas de agua y boquetes en la vialidad, ahora se agrava con una fuga de drenaje que representa un riesgo para la salud de las familias de la zona.

Haciendo mención y resaltando que el pasado 5 de junio, habitantes denunciaron ante El Heraldo de San Luis Potosí el desastre en que se encuentran sus calles. Tras la publicación, personal del organismo INTERAPAS acudió al lugar y colocó piedras y tierra en los boquetes, una acción que para los habitantes de la zona, solo fue una burla, pues nunca se atendieron los problemas de fondo. Trayendo como consecuencia la aparición de una fuga de drenaje que evidencia que las afectaciones continúan.

La indignación alcanza al alcalde Enrique Galindo Ceballos, pues los vecinos consideran que las autoridades han demostrado poco interés en atender sus demandas, ya que las colonias necesitan más atención y ellos permanecen sin respuesta.

Los ciudadanos exigen la inmediata intervención de Interapas y del Ayuntamiento para reparar la fuga de drenaje, realizar el trabajo correspondiente y rehabilitar adecuadamente la calle. Mencionan que no necesitan más trabajos superficiales ni simulaciones , sino soluciones definitivas antes de que se generen consecuencias en la salud de quienes viven en la zona.



Habitantes acusan al Ayuntamiento e Interapas de simular reparaciones y dejar sin solución los problemas de infraestructura; ahora enfrentan un foco de contaminación que amenaza la salud de sus familias

# Instalan tendedero de denuncias por acoso sexual en la UASLP

LA ESTRUCTURA, COLOCADA EN UN ESPACIO ABIERTO DEL CAMPUS, FRENTE A UNO DE LOS EDIFICIOS EN LA ZONA ORIENTE, FUE UTILIZADA PARA COLGAR DECENAS DE HOJAS CON TESTIMONIOS Y CARTULINAS CON MENSAJES ESCRITOS A MANO

Marcela Loyola

En la zona oriente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), fue colocado un tendedero de denuncias por acoso sexual con hojas y cartulinas en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.


ACUSA ESTUDIANTE ACOSO EN BAÑOS DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA
LOCAL PÁG2


La estructura, colocada en un espacio abierto del campus, frente a uno de los edificios, fue utilizada para colgar decenas de hojas con testimonios de acoso y cartulinas con mensajes escritos a mano.



Entre los mensajes se leen expresiones relacionadas con la denuncia de la violencia en la institución, la exigencia de seguridad para las alumnas, docentes y personal universitario, la necesidad de espacios seguros, y cuestionamientos sobre la atención a denuncias y la actuación de autoridades universitarias.

En los carteles también aparecen referencias al 25N y llamados a no normalizar la violencia, así como mensajes de acompañamiento entre estudiantes.

El tendedero se mantuvo expuesto en el área común del campus, donde estudiantes que transitaban por la zona podían detenerse a leer los textos colocados.

Hasta el momento, la actividad se presenta como una expresión estudiantil en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre (25N) y con la finalidad de que las autoridades universitarias actúen contra los agresores.

Entre los mensajes se leen expresiones relacionadas con la denuncia de la violencia en la institución, la exigencia de seguridad para las alumnas, docentes y personal universitario, la necesidad de espacios seguros, y cuestionamientos sobre la atención a denuncias y la actuación de autoridades universitarias.


SECCIÓN A





## Capta "cámara trampa" a un oso negro en la Sierra de Álvarez

Joel de Alba

Una cámara trampa fotografió a un ejemplar de oso negro (Ursus americanus) en el ejido Los Alamitos, municipio de Rioverde, como parte de un monitoreo de fauna silvestre en la Sierra de Álvarez.

El registro fue realizado por investigadores de El Colegio de San Luis, el Instituto de Investigación de Zonas Desérticas y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Las imágenes documentaron la presencia de esta especie en ese punto de la sierra y aportaron evidencia de su distribución en territorio potosino.

La presencia del oso negro en San Luis Potosí cuenta con antecedentes. Un estudio publicado en 2021 en la revista científica Therya Notes documentó la fotografía de un ejemplar que fue cazado en el municipio de Tamasopo en el año 2000.

La misma publicación también recopiló un reporte de 2009 en el Valle de los Fantasmas, en Zaragoza, respaldado por testimonios y fotografías de un animal doméstico que habría sido atacado por un oso. El nuevo registro en Los Alamitos se suma a los antecedentes disponibles sobre la especie en la entidad y constituye evidencia de su presencia en la Sierra de Álvarez.



El registro se realizó en el ejido Los Alamitos durante un monitoreo de fauna silvestre; existen antecedentes documentados de la presencia de esta especie en territorio potosino

## Niega Gallardo que su gobierno tenga problemas de endeudamiento

Marco Luis Polo

El gobernador Ricardo Gallardo Cardona rechazó que su administración enfrente problemas de endeudamiento y aseguró que existen recursos suficientes para cubrir los compromisos financieros de cierre de año, para lo cual se destinarán más de 4 mil 950 millones de pesos al pago de pensiones, aguinaldos y prestaciones de los trabajadores estatales.

El mandatario afirmó que es falso que el Gobierno del Estado tenga deudas que comprometan su capacidad financiera y sostuvo que los recursos ya están disponibles para cumplir con las obligaciones laborales.



Existen recursos suficientes para cubrir los compromisos financieros de cierre de año, asegura el mandatario

Detalló que 950 millones de pesos corresponden al pago de pensionadas y pensionados, mientras que otros 4 mil millones de pesos serán destinados a cubrir aguinaldos y prestaciones de los trabajadores de las diferentes dependencias gubernamentales, incluidos los elementos de las corporaciones policiales. "Es totalmente falso, estamos erogando una cifra importante de recursos para cubrir los compromisos", expresó.

Gallardo Cardona insistió en que su administración mantiene finanzas sanas, pese a las versiones que señalan un presunto endeudamiento estatal. Asimismo, recordó que al inicio de su gestión encontró un sistema estatal de pensiones con problemas financieros, situación que atribuyó al deterioro heredado de anteriores administraciones, y aseguró que actualmente existen condiciones para garantizar el cumplimiento de los pagos.

### GOBIERNO FORTALECE PROTECCIÓN CIVIL ANTE BAJAS TEMPERATURAS

Por otra parte, ante las bajas temperaturas que se registran principalmente en la región Altiplano, informó que se mantiene el respaldo de Protección Civil mediante la habilitación de albergues temporales para atender a las personas que requieran resguardo, aunque señaló que hasta el momento no se han presentado situaciones que representen un problema en este sentido.

**EL Tiempo**

| Viernes 27 | Sábado 28 | Domingo 29 |
|---|---|---|
| Máx. 10° C<br>Min. 07° C | Máx. 16° C<br>Min. 08° C | Máx. 20° C<br>Min. 07° C |

Compra $ 19.14
Venta $ 20.20



Advierte que todavía hay tiempo para construir la unidad, cohesionar al movimiento y seleccionar a los mejores perfiles para las coordinaciones municipales y distritales

# Exhorta Lorca Valle a MORENA a cerrar filas y fortalecer su estructura rumbo al 2027

El empresario potosino José Antonio Lorca Valle hizo un llamado a la dirigencia estatal de MORENA para asumir con responsabilidad y visión política los retos que representa el proceso electoral de 2027, al advertir que todavía se está a tiempo de construir la unidad, fortalecer la organización territorial y consolidar un proyecto competitivo, pero que, de no actuar oportunamente, podría ser demasiado tarde para alcanzar los objetivos electorales del movimiento.

Señaló que la cohesión interna debe convertirse en una prioridad, dejando de lado diferencias entre grupos y aspiraciones individuales para privilegiar el interés colectivo. Subrayó que MORENA necesita trabajar con los mejores perfiles, sumar capacidades y reconocer la trayectoria de quienes han construido el movimiento desde sus orígenes en San Luis Potosí.

Lorca Valle consideró fundamental fortalecer la figura del coordinador estatal, Elí Cervantes, mediante un acompañamiento político y organizativo que le permita consolidar un equipo sólido, plural y con capacidad territorial. Para ello, planteó integrar perfiles competitivos y representativos en las 59 coordinaciones municipales, así como en las coordinaciones correspondientes a los distritos federales y locales.

Destacó que una de las principales fortalezas de MORENA debe ser la unidad entre sus fundadores, militantes, liderazgos históricos y nuevas generaciones, aprovechando la experiencia de quienes iniciaron el Movimiento de Regeneración Nacional en la entidad. La suma de estas trayectorias, capacidades y estructuras será determinante para construir una organización fuerte, con presencia en todo el estado y capacidad de movilización.

Asimismo, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer la alianza entre MORENA, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, mediante acuerdos políticos, comunicación permanente y objetivos compartidos. Consideró que la coordinación entre las tres fuerzas políticas será indispensable para mantener la competitividad y construir una propuesta que dé continuidad al proyecto de transformación.

Finalmente, Toño Lorca insistió en que el momento de actuar es ahora. Advirtió que postergar las decisiones, permitir que prevalezcan las disputas internas o dejar de lado a los liderazgos que han dado vida al movimiento podría comprometer seriamente sus posibilidades de triunfo en 2027.

# Rechaza Arreola Mallol que ya exista un candidato definido en MORENA

El diputado Carlos Arreola Mallol rechazó que ya exista un candidato definido en MORENA y aseguró que los procesos internos se están llevando a cabo de manera ordenada, por lo que será hasta diciembre que se den a conocer los resultados.

Sobre un vídeo donde se da casi por favorito a su compañero de MORENA, Cuauhtli Fernando Badillo MORENA, el legislador dijo que, eso sería el preferido de Oscar Batista, pero no del partido, "porque en MORENA estamos llevando los procesos internos muy bien".

Explicó que, la presidenta Ariadna Montiel dio a conocer que será el primero de diciembre cuando se den a conocer los resultados de las encuestas y definiciones, y pidió esperar a esa fecha, para conocer a los coordinadores.

Arreola Mallol detalló que, están en juego las coordinaciones distritales federales, distritales locales y municipales, y que MORENA está evaluando los perfiles no solamente por cumplir los requisitos constitucionales, sino por no tener vínculos con la delincuencia, ni problemas de deudor alimentario, ni de justicia, ni investigaciones, ni vínculos con el narcotráfico o el crimen organizado.

"Es muy importante que se revisen los perfiles a través de la Fiscalía local, la Fiscalía Federal, también de la Comisión Nacional Bancaria y todos los antecedentes", afirmó.

Indicó que el proceso está llevando tiempo porque en el país son muchos los espacios que se están definiendo, y que en algunos casos hay encuestas y en otros hay consensos. "Me parece que esos consensos implican también que las otras posiciones equilibren los espacios".



Será el primero de diciembre cuando se den a conocer los resultados de las encuestas y definiciones, señala el diputado

# Acusa estudiante acoso en baños de Fac. Psicología

Una estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) denunció públicamente que, en al menos dos ocasiones, una persona de sexo masculino estuvo observando por debajo de las puertas de los sanitarios de mujeres del edificio C.

El testimonio fue difundido en redes sociales, donde la joven relató lo ocurrido y pidió que la facultad dé seguimiento al caso y tome las medidas necesarias para que no vuelva a suceder y si se afecte la integridad de las estudiantes ni trabajadoras.

Según su relato, el martes 17 de noviembre acudió a los baños del edificio C y notó que una persona salió corriendo del baño de mujeres e ingresó al de hombres. Ya dentro del sanitario, observó que, alguien entraba y salía del baño. Al asomarse con la cámara de su celular hacia el exterior, vio a una persona agachada en la puerta del baño de hombres, mirando por la parte inferior de las puertas hacia el interior de los sanitarios femeninos. La estudiante relató que, sintió miedo y salió rápido del lugar con ayuda de su amiga.




Una estudiante de la Facultad de Psicología denunció dos incidentes ocurridos en los sanitarios del edificio C, donde una persona observó por debajo de las puertas de los cubículos; los hechos vuelven a evidenciar a evidenciar la carencia de seguridad en la institución

El jueves 19 de noviembre, volvió a acudir a los mismos baños, esta vez sola. Al asomarse por debajo de la puerta del cubículo, vio las manos de una persona apoyadas en el piso, ya dentro del baño de mujeres y muy cerca del cubículo donde se encontraba. Tras salir, la joven entró en crisis de pánico. Su novio la acompañó hasta que pudo regular su respiración y le sugirió reportar lo ocurrido. Posteriormente, con apoyo de su asesora de prácticas, acudió a la Secretaría Académica, donde le recomendaron realizar un reporte escrito y firmado, además de un reporte ante Defensoría, el cual ya realizó.

Ante los reportes, la Facultad de Psicología emitió un comunicado, en el que, asumió la responsabilidad institucional de garantizar la seguridad, la integridad y el derecho de las mujeres a habitar espacios universitarios libres de violencia.

# Por irregularidades batean propuesta de organismo de agua de Tamuín

Integrantes de la Comisión del Agua del Congreso del Estado detectaron que, el organismo operador de agua de Tamuín presentó para el ejercicio fiscal 2027 una iniciativa de Ley de Cuotas y Tarifas prácticamente copiada de Ciudad Valles, por lo que rechazaron su propuesta y dejaron la mismas cuotas y tarifas que el año pasado.

En reunión de la comisión para el análisis de las inactivas de cuotas y tarifas de los organismos, la presidenta de la comisión, diputada Nancy García Martínez, calificó el caso como una situación muy delicada y de un tratamiento completamente diferente al resto de los organismos.

Detalló que, los datos que maneja Tamuín en su iniciativa no coinciden con los datos reales del organismo ni de la dirección, ya que, manejaron datos, incluso todo el formato y la redacción de artículos que tiene la iniciativa de Ciudad Valles, por lo que, la comisión no puede hacer modificación alguna porque no corresponden a la realidad ni a los datos que tiene Tamuín.

"Fue prácticamente la misma iniciativa que tiene Ciudad Valles, con los mismos datos de Ciudad Valles, con los mismos artículos de Ciudad Valles, entonces es imposible", reprobó la legisladora.

Ante esta situación, la determinación de la comisión respecto a la iniciativa de Tamuín fue dejar las cuotas y tarifas del año pasado, es decir, mantener vigentes los valores y costos actuales, sin aprobar la propuesta presentada.

La presidenta lamentó que, no estuviera presente el director del organismo para hacerle del conocimiento la situación, pues solo se conectó a la reunión virtual el subdirector comercial, Ramón Morales Ramos, quien indicó que el director tenía una reunión con el presidente municipal.

En la misma sesión, la comisión había convocado a Tamuín, Ébano y Charcas por ser los organismos donde se encontraron variaciones en sus iniciativas. En el caso de Ébano, se detectaron incrementos por encima del 5.14 por ciento, correspondiente al acumulado de enero a septiembre del Índice Nacional de Precios al Productor, por lo que se harán los ajustes correspondientes.

Los demás organismos analizados, Cedral, Charcas, Villa de Reyes, Cerritos, El Naranjo, Ciudad del Maíz y Axtla de Terrazas, en general se ajustaron al 5.14 por ciento, aunque en algunos casos se observaron omisiones como la falta de estimación de ingresos para 2027 o la ausencia de estímulos fiscales para adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres solteras.



La Comisión del Agua del Congreso detectó que presentó para 2027 una iniciativa de Ley de Cuotas y Tarifas prácticamente copiada de Ciudad Valles, por lo que fue desechada y dejaron la mismas cuotas y tarifas que el año pasado

# Aprueban en Comisión mantener los valores unitarios de suelo y construcción 2026 en 18 municipios

La Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal del Congreso del Estado aprobó el dictamen para que 18 municipios de San Luis Potosí mantengan durante 2027 las mismas tablas de valores unitarios de suelo y construcción que aplican en el presente ejercicio fiscal, debido a que no cumplieron en tiempo y forma con la presentación de sus propuestas.

Durante la sesión de trabajo, también se dio cuenta de que 11 municipios sí cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro, al entregar la exposición de motivos, las copias certificadas de los acuerdos del Consejo Técnico Catastral y del Cabildo, así como sus propuestas de valores unitarios de suelo y construcción para el próximo año.

Estas propuestas serán remitidas al Instituto Registral y Catastral, a fin de que emita la opinión técnica de viabilidad, que posteriormente será analizada y votada por la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal del Congreso del Estado.

A propuesta de la diputada Dulcelina Sánchez de Lira, presidenta de dicha comisión legislativa, se acordó declararse en sesión permanente para continuar con la revisión de los expedientes, y remitirlos al Pleno del Congreso del Estado para su votación.

Los 18 municipios que incumplieron con el plazo establecido en el artículo 78 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro, que fijaba como fecha límite el pasado 15 de noviembre, son: Armadillo de los Infante, Cerro de San Pedro, Ciudad del Maíz, Coxcatlán, Guadalcázar, Matehuala, Salinas, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Venado, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Pozos, Villa de Ramos, Villa Hidalgo, Zaragoza y Xilitla. Por esta razón, deberán mantener las tablas de valores correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

Mientras que, los 11 municipios que presentaron sus propuestas para 2027 son: Ahualulco del Sonido 13, Cedral, Cerritos, Charcas, Mexquitic de Carmona, Moctezuma, El Naranjo, Santo Domingo, Tamuín, Villa de Reyes y Villa Juárez.

La diputada Dulcelina Sánchez de Lira señaló que una vez recibidas las opiniones técnicas y analizadas las propuestas municipales, se establecerá un criterio para aprobar únicamente aquellos ajustes que estén debidamente justificados y que correspondan al índice inflacionario, con el objetivo de garantizar una revisión responsable en beneficio de la ciudadanía.



Dulcelina Sánchez de lira

DIRECTORIO

Don Vicente Villasana
Fundador

Don Rodrigo Villasana López
Presidente

Lic. Alejandro Villasana Mena
Director General

Lic. Sebastián Villasana Avila
Director Comercial y R. P.

Sr. Aurelio Ventura Florencio
Jefe Edición y Redacción

Tels.: 444168.11.41
444168.11.40
444812.26.84

El Heraldo

Talleres en Villerías y Guerrero 305
C.P. 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 812.26.84

www.elheraldoslp.com.mx

EDITOR RESPONSABLE:
Alejandro Villasana Mena

No. de Certificación de Registro
INDAUTOR
04-2021-092412282100-101
No. de Certificación de licitud
y contenido 5382
No. de Certificación de Título 7476
Dom. de publicación Villerías 305
Zona Centro
Impreso y distribuido por:
EL HERALDO COMPAÑIA EDITORIAL
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Dom. Villerías 305 Zona Centro,
CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P.
Representación por:
EL HERALDO COMPAÑIA EDITORIAL
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
RFC HEM-121030QL3

Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas

# Se encienden las alertas por efectos de la primera tormenta invernal en SLP

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se esperan precipitaciones de entre 25 y 50 milímetros en las regiones oeste, centro y sur del estado, las cuales podrían estar acompañadas de descargas eléctricas y fuertes rachas de viento.

Estas condiciones podrían provocar encharcamientos, crecidas de arroyos e inundaciones en zonas bajas, por lo que se recomienda a la población tomar precauciones, especialmente en áreas vulnerables. En las zonas serranas se prevén temperaturas mínimas de entre cero y cinco grados Celsius, con posibilidad de heladas.

Ante este panorama, se exhortó a la ciudadanía a abrigarse adecuadamente y utilizar varias capas de ropa para conservar el calor corporal, además de extremar cuidados con niñas, niños, personas adultas mayores y quienes padecen enfermedades crónicas o respiratorias.

También se recomendó evitar cambios bruscos de temperatura, mantenerse hidratados y proteger las viviendas de las corrientes de aire. Para quienes tengan que salir de casa, se aconseja utilizar ropa impermeable y calzado adecuado, conducir a baja velocidad y mantener una distancia prudente entre vehículos ante la posible reducción de visibilidad. Asimismo, se pide evitar cruzar calles inundadas, arroyos o corrientes de agua, tanto a pie como en automóvil. Otra de las medidas importantes es evitar el uso de anafres, braseros o calentadores de combustión en espacios cerrados o sin ventilación, debido al riesgo de intoxicación por monóxido de carbono. En caso de utilizar calentadores eléctricos, se deben revisar sus conexiones y mantenerlos alejados de materiales inflamables.




San Luis Potosí continuará bajo los efectos de condiciones meteorológicas adversas, con pronóstico de lluvias, descenso de temperaturas y ambiente frío durante los próximos días, advierten

### ENTREGAN COBIJAS Y ALIMENTOS A PERSONAS VULNERABLES

Ante el pronóstico de bajas temperaturas y lluvias en distintas regiones del estado, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) activó recorridos en la zona metropolitana para entregar cobijas y alimentos a personas en situación de calle o vulnerabilidad.

Durante la noche de este miércoles, con el ingreso de la primera tormenta invernal de la temporada, las células operativas realizaron la distribución de apoyos en diferentes puntos de la ciudad.

Uno de los sitios prioritarios fue el Hospital Central "Ignacio Morones Prieto", donde se entregaron cobijas y comida tanto en el interior como en el exterior del nosocomio, para apoyar a personas que permanecían en el lugar.

La dependencia advirtió que las bajas temperaturas podrían generar sensaciones de frío intenso e incluso heladas, principalmente en las regiones Centro y Altiplano, por lo que pidió a la población tomar medidas preventivas.

Protección Civil recomendó mantener cuidados especiales ante las condiciones meteorológicas previstas durante los próximos días, particularmente para niñas, niños, adultos mayores y personas en situación vulnerable.




## El Diablo Cojuelo

El Heraldo de San Luis Potosí

### Huelga de hambre exhibe falta de respuesta municipal

La autoridad debe explicar por qué el conflicto sigue sin resolverse

Cosas de la CIUDAD

**RECLAMO** — Siete días de huelga de hambre frente a Palacio Municipal y un deterioro físico que, según el propio afectado, incluye la pérdida de 11 kilos, exhiben la falta de respuesta del Ayuntamiento de Enrique Galindo ante un reclamo por 786 mil pesos de servicios presuntamente prestados. No se trata solamente de una disputa administrativa: la autoridad debe explicar por qué el conflicto sigue sin resolverse y ofrecer una respuesta formal. La justicia no debería depender de que alguien ponga en riesgo su salud para ser escuchado.

**EXPLICACIONES** — La administración municipal no puede limitarse a dejar que el desgaste físico del manifestante marque el ritmo de una negociación. Si existe una controversia sobre servicios prestados y pagos pendientes, corresponde revisar contratos, comprobantes y obligaciones para determinar qué procede. La falta de una respuesta clara alimenta la incertidumbre y coloca bajo cuestionamiento los mecanismos administrativos del Ayuntamiento para resolver conflictos con proveedores.

**JUSTICIA** — El llamado de la Iglesia católica, a través de Tomás Cruz Perales, pone nuevamente el tema en la agenda pública y exige la intervención de Enrique Galindo. Sin embargo, la responsabilidad institucional va más allá de atender una petición externa: el gobierno municipal debe transparentar el estado del reclamo, establecer una vía de solución y evitar que una persona tenga que arriesgar su salud para obtener una respuesta

**PROTECCIÓN**— San Luis Potosí podría aprovechar la infraestructura de tiendas, farmacias y otros negocios para construir una red de espacios seguros para mujeres, niñas y adolescentes. No se trata únicamente de colocar distintivos, sino de capacitar al personal, establecer protocolos de atención y coordinar una respuesta inmediata con las corporaciones de seguridad. La pregunta es por qué no impulsar una iniciativa de este tipo en el estado.

San Luis Potosí podría aprovechar la infraestructura de tiendas, farmacias y otros negocios para construir una red de espacios seguros para mujeres, niñas y adolescentes

**DISCAPACIDAD** — Una situación de falta de respeto a los derechos de las personas con discapacidad fue captada en las inmediaciones de Zapata, donde conductores ocuparon cajones de estacionamiento exclusivos, pese a no estar destinados para ellos. Estas acciones impiden que quienes realmente necesitan esos espacios puedan utilizarlos y evidencian la falta de cultura vial y empatía. Los lugares reservados no son privilegios ni espacios disponibles: garantizan accesibilidad y movilidad.

**EXTINCIÓN** —Capturar, trasladar, comprar, vender o comercializar ejemplares de especies protegidas sin autorización puede constituir un delito y derivar en penas de prisión y multas. Estos animales deben permanecer bajo medidas de conservación y protección, no convertirse en mascotas ni mercancía. La posesión y el tráfico ilegal ponen en riesgo su supervivencia y afectan el equilibrio de los ecosistemas. Proteger la vida silvestre es una responsabilidad colectiva.

**HORARIO** —Ante las bajas temperaturas, el Gobierno del Estado anunció ajustes en los horarios escolares para proteger la salud de los estudiantes. En el turno matutino habrá 30 minutos de tolerancia en la entrada y en el vespertino la salida será media hora antes. También se permitirá utilizar prendas térmicas adicionales al uniforme y se reforzarán los filtros sanitarios. La fecha de aplicación aún no fue precisada.

**FRÍO** — Durante esta temporada es importante extremar cuidados con las personas adultas mayores y los niños pequeños, quienes pueden ser más vulnerables a las enfermedades respiratorias. Abrigarlos adecuadamente, evitar cambios bruscos de temperatura, mantener los espacios ventilados y estar atentos a cualquier síntoma puede prevenir complicaciones. Estas fechas deben ser de convivencia y tranquilidad, no de lamentar una enfermedad que pudo prevenirse.

**TEMPERATURAS** —Ante los pronósticos de frío y lluvias por la primera tormenta invernal de la temporada, la Coordinación Estatal de Protección Civil activó recorridos en la zona metropolitana para entregar cobijas y alimentos a personas vulnerables y en situación de calle, principalmente en el Hospital Central. La dependencia advirtió sobre posibles heladas en las regiones Centro y Altiplano.

**BASURA** — Más de una semana después de realizar trabajos de mantenimiento en la calle Abasolo, entre Constitución y Parrodi, personal de la Comisión Federal de Electricidad dejó los residuos y desperdicios de la intervención abandonados en la vía pública. La empresa parece dar por terminado su trabajo cuando concluye las maniobras, aunque deje a los vecinos y peatones lidiando con la suciedad. El mantenimiento no termina al reparar instalaciones: también implica limpiar y hacerse responsable de lo que se deja.

# Entregan apoyos para mejoramiento de vivienda en la Ricardo B. Anaya

El gobernador Ricardo Gallardo Cardona entregó 300 apoyos del programa de Mejoramiento de Vivienda a habitantes de la colonia Ricardo B. Anaya, en la capital potosina. Los recursos fueron distribuidos en dos modalidades: almacenamiento de agua y calentamiento solar. Del total, 200 familias recibieron tinacos para contar con una reserva de agua destinada a las actividades domésticas, mientras que otras 100 obtuvieron calentadores solares para disponer de agua caliente y reducir el consumo de gas.

Durante el evento, el mandatario señaló que ambos apoyos se entregaron de manera gratuita y sin intermediarios. Indicó que el objetivo del programa era atender necesidades relacionadas con las condiciones de las viviendas y los gastos cotidianos de los hogares.

Los tinacos buscan ofrecer una alternativa de almacenamiento ante las necesidades de abastecimiento de agua, mientras que los calentadores solares permiten aprovechar la energía del sol para disminuir el uso de combustibles en el hogar.




Con la entrega gratuita de 200 tinacos para el almacenamiento de agua y 100 calentadores solares se contribuye al ahorro en la economía familiar, destaca el Gobernador

Gallardo Cardona informó que su administración mantendría la distribución de estos apoyos en las cuatro regiones del estado, mediante el programa de Mejoramiento de Vivienda.

La entrega en Ricardo B. Anaya formó parte de las acciones estatales dirigidas a hogares de la capital, con beneficios enfocados en el almacenamiento de agua y el consumo doméstico de energía.

# Brindan atención humanitaria a más de mil 500 migrantes en SLP

El Gobierno de San Luis Potosí informó que brindó asistencia humanitaria a mil 525 personas en contexto de movilidad, mediante acciones de protección y acompañamiento durante su tránsito por territorio potosino. Durante la décimo tercera Reunión de Trabajo, encabezada por el Instituto de Migración y Enlace Internacional (IMEI), se detalló que entre las personas atendidas había mil 366 hombres, 151 mujeres y ocho integrantes de la comunidad LGBT.

El reporte también incluyó personas originarias de Nigeria, China y Japón, nacionalidades de las que no se tenían registros previos en los servicios de atención. Algunos de estos casos requirieron apoyo para gestionar el regreso a sus países de origen. Del total de personas asistidas, 13 eran menores de edad que viajaban sin acompañamiento, mientras que 64 correspondían a adultos mayores que se encontraban solos. También se brindó atención a tres personas con discapacidad.

# Supera SLP la media nacional en participación económica y empleo asalariado: INEGI

San Luis Potosí registró indicadores laborales superiores a la media nacional en participación económica y trabajo asalariado, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, correspondientes al tercer trimestre de 2026.

La entidad alcanzó una tasa de participación económica de 60.6%, frente al 59% nacional. En cuanto al trabajo asalariado, el indicador estatal fue de 66.7%, mientras que el promedio del país se ubicó en 65.8%.

En materia de informalidad, San Luis Potosí reportó una tasa de ocupación en el sector informal de 27%, inferior al 30.3% nacional. Las condiciones críticas de ocupación también se ubicaron por debajo del promedio del país, con 35.4% frente a 37.7%.

En la zona metropolitana de San Luis Potosí, la participación económica llegó a 64.2%. Por otra parte, las condiciones críticas de ocupación representaron 30.9% y la tasa de ocupación en el sector informal fue de 19%, frente al 26.9% registrado en el conjunto de ciudades evaluadas.

Entre las acciones que el Gobierno estatal señaló como parte de su estrategia económica se encuentran las giras comerciales para atraer inversiones, los programas de capacitación especializada del Instituto de Capacitación para el Trabajo (Icat), la formación de profesionistas vinculada con las necesidades industriales y los esquemas de financiamiento para emprendedores.

La administración encabezada por Ricardo Gallardo Cardona también incluyó en su política económica la modernización de infraestructura carretera y urbana, así como acciones en seguridad pública, con el propósito de generar condiciones para la instalación de nuevas empresas, la expansión de las existentes y la creación de empleos.



La entidad registra una participación económica del 60.6 por ciento y una tasa de trabajo asalariado del 66.7 por ciento



Escasez permanente de agua requiere acciones claras de los gobiernos, sentenció Rigoberto García Arriaga

# Exige Antorcha plan hídrico en SLP; crisis afecta a 30 por ciento de hogares

La crisis crónica por falta de agua potable en la capital del estado y, por otro lado, los recurrentes encharcamientos cuando llueve, son producto de la falta de un plan hídrico integral y de la falta de una acción conjunta de los tres órdenes de gobierno para solucionar ese problema, valoró el representante de Antorcha en San Luis Potosí, Rigoberto García Arriaga.

Para el líder social, responsable del trabajo de Antorcha en la capital del estado, el tema del agua es fundamental por la falta permanente del líquido en el 9 % del total de colonias, así como por el número de los hogares que la reciben de manera irregular que, según estimaciones, alcanza al 30 por ciento. A esto se aúna la mala calidad presente en algunos casos por la turbiedad con la que llega, a veces, de "El Realito".

Incluso, existe la peligrosa presencia de elementos contaminantes como el arsénico o el flúor, que se debe a la perforación de pozos cada vez más profundos por el abatimiento de los mantos freáticos.

También es un problema el nulo aprovechamiento de las lluvias para recargar el subsuelo cuando se presentan, lo que causa severas inundaciones en la ciudad y desperdicia grandes cantidades de agua que simplemente se pierden sin ninguna utilidad.

Respecto a la falta de agua entubada, determinó que son conocidos los datos públicos proporcionados por especialistas, los cuales han señalado que más de la mitad del líquido se pierde en la red de distribución por lo viejo de las tuberías.

En consecuencia, dijo, aunque es elevado el costo de la inversión requerida por los kilómetros de tubería, arreglo del drenaje y del asfaltado, "bien podría solventarse con inversión conjunta de los tres niveles de gobierno, por ejemplo, en aras de una solución más permanente" que la entrega, más eficaz, para el caso que el envío de pipas de agua.

Tal acción, además, a su juicio, tendría que completarse con un plan hídrico integral, costoso, pero también necesario. El líder señaló que, desde su perspectiva, el problema requiere como solución un plan hídrico integral, necesario sobre todo para las familias humildes, que padecen por la falta de todo, a las que se perjudica por no tener agua en la tubería.

Es momento de que los ciudadanos exijan acciones que realmente transformen sus condiciones de vida, y soliciten soluciones que calen más hondo en los padecimientos que les acarrea la pobreza.

Reiteró que tal plan requiere, por ejemplo, la construcción de colectores pluviales eficientes que eviten las inundaciones, así como la utilización de materiales permeables en una repavimentación de calles que permitan la absorción del agua hacia el subsuelo para recargar los mantos acuíferos: "Es una tecnología cara pero eficiente, que nos ahorraría pozos profundos que arrastran metales pesados, así como la construcción de vasos captadores que aprovechen los torrentes".

Refirió que se requiere tomar en cuenta, en serio, las necesidades reales de la gente, sobre todo "de los pobres que también pagamos con nuestros impuestos esos recursos que deberán emplearse en las necesidades de la misma población".

Dijo que, ante la cercanía de las próximas elecciones cuando la mayoría de candidatos se acerca a la gente, es momento de que los ciudadanos exijan acciones que realmente transformen sus condiciones de vida, y soliciten soluciones que calen más hondo en los padecimientos que les acarrea la pobreza.

# Exhorta Iglesia a Galindo a resolver adeudo con pipero en huelga de hambre

A una semana de que el empresario Gerardo Villarreal instalara una huelga de hambre frente a Palacio Municipal, la Arquidiócesis de San Luis Potosí urgió al alcalde Enrique Galindo Ceballos a intervenir de inmediato para atender su demanda y salvaguardar su integridad física.

El vocero arquidiocesano, Tomás Cruz Perales, solicitó a las autoridades municipales abrir el diálogo y garantizar justicia en este caso, luego de que el estado de salud del manifestante comenzara a deteriorarse tras siete días de ayuno.

Villarreal exige el pago de un presunto adeudo por 786 mil pesos correspondiente a servicios prestados al Ayuntamiento. De acuerdo con el propio empresario, la protesta le ha provocado una pérdida de 11 kilogramos sin que hasta el momento exista una resolución por parte de la administración capitalina.



La Arquidiócesis de San Luis Potosí urgió al alcalde Enrique Galindo Ceballos a intervenir de inmediato para atender su demanda y salvaguardar su integridad física

En tanto, grupos de fieles acuden diariamente al exterior de la sede municipal para acompañar al manifestante y realizar jornadas de oración, en medio de una creciente inquietud por la falta de respuesta oficial ante el desgaste físico del inconforme.

# Usuarios respaldan rehabilitación del Rastro de Soledad

Usuarios del Rastro Municipal de Soledad de Graciano Sánchez consideraron necesario mantener en funcionamiento las instalaciones durante la temporada decembrina, debido al incremento en la actividad comercial de carne, pues señalaron que contar con un espacio autorizado para el sacrificio de ganado brinda certeza sanitaria y evita que esta práctica se realice en condiciones irregulares. Lo anterior, luego de que el Ayuntamiento anunciara que, ante las peticiones de los introductores y la alta demanda de esta temporada, las obras de rehabilitación integral del inmueble se pospondrán hasta marzo de 2027, cuando disminuye la comercialización de carne y puedan ejecutarse los trabajos con menores afectaciones para el sector.

Macario Gaitán Carrizales, introductor de ganado en el municipio, explicó que utiliza diariamente las instalaciones y que no cuenta con otro espacio al cual trasladar sus animales, por lo que suspender el servicio durante diciembre representaría un problema para el desarrollo de su actividad y los ingresos de su familia.




Reconocen las necesidades de mejora del inmueble, aunque consideraron indispensable mantener el servicio durante la temporada decembrina

Aunque manifestó estar de acuerdo con que se rehabilite el inmueble, señaló que su principal petición era evitar que los trabajos comenzaran durante el último mes del año, debido a que es un periodo de mayores gastos familiares y también de importante movimiento comercial.

"Les agradecemos de antemano que nos atendieron y nos devuelven las instalaciones; hago uso diariamente del Rastro, y no tengo otro lado a donde llevar mi ganado", expresó.

Por su parte, Teófilo Martínez, también introductor y comerciante de ganado, destacó que mantener abierto el Rastro durante esta temporada es importante no solamente para quienes dependen económicamente de esta actividad, sino también para garantizar que el sacrificio de animales se realice en un espacio destinado para ello y bajo condiciones adecuadas.

Asimismo, reconoció que las instalaciones requieren mejoras y consideró positiva la rehabilitación anunciada por el Gobierno Municipal, siempre que su ejecución permita a los usuarios continuar trabajando.

Tras una reunión con los introductores, el Ayuntamiento determinó aplazar el cierre hasta marzo de 2027, con el argumento de que durante ese periodo existe una menor comercialización de carne, lo que permitirá realizar las obras sin afectar de manera significativa la actividad económica de quienes utilizan el inmueble.

# Con nutrida participación se realizó el Parlamento de las y los Jóvenes 2026

El Congreso del Estado llevó a cabo el Parlamento de las y los Jóvenes 2026, con la participación de 27 jóvenes representantes de las cuatro regiones del estado, quienes presentaron propuestas para becas educativas para estudiantes con discapacidad, acompañamiento y permanencia laboral, y mayor accesibilidad en transporte y atención integral en derechos humanos para personas con discapacidad en zonas alejadas y comunidades indígenas.

La Directiva del Parlamento quedó integrada por Ezequiel Moreno Torres como presidente; Ana Daniela Soto Rodríguez, primera vicepresidenta; Frida Figueroa Álvarez, segunda vicepresidenta; Darién Fernando Ríos Martínez, primer secretario; Ariana Carolina Jiménez Hernández, segunda secretaria; Denisse Estefanía Rodríguez Estrada, primera prosecretaria; y Azarela Nepamuceno Martínez, segunda prosecretaria.

En deporte, cultura y arte propusieron un programa estatal permanente de fomento. En salud, garantizar insumos y medicamentos mínimos en cada unidad médica, crear un registro público de insumos faltantes, implementar protocolos de detección temprana en salud mental en escuelas de nivel medio superior y superior, justificar inasistencias por crisis o tratamientos de salud mental, y que se contraten psicólogos en planteles educativos. También propusieron sanciones por el uso de sustancias modelantes nocivas en procedimientos estéticos y erradicar la discriminación en el servicio médico para personas de la comunidad LGBTQ+.

Presentaron propuestas en materia de discapacidad, a fin de fomentar becas educativas para estudiantes de nivel medio superior y superior; reforma a la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad para establecer por parte de las autoridades laborales acompañamiento y permanencia laboral, mediante acciones de seguimiento en los centros de trabajo.

En materia familiar, plantearon reducir de 60 a 30 días el plazo para declarar morosidad en pensiones alimenticias y la incorporación al padrón de deudores en 48 horas. Para empleo juvenil, propusieron beneficios fiscales a empleadores que contraten de forma permanente a jóvenes de 18 a 25 años, cursos gratuitos de preparación para exámenes de admisión, apoyos económicos en el primer año universitario y convenios para servicio social en comunidades indígenas.

En emprendimiento, propusieron crear un Consejo de Jóvenes Empresarios del Estado. En educación, un Programa Estatal de Certeza Laboral Docente, mentores para docentes de nuevo ingreso y formación continua en horario laboral.

También presentaron propuestas sobre reaprovechamiento de aguas grises, un Parlamento Juvenil del Medio Ambiente anual, recolección diferenciada de basura y protección a personas recolectoras, revisión de condiciones interiores en el transporte público, transporte nocturno de 10 de la noche a 5 de la mañana, donación y aprovechamiento de alimentos, inclusión digital en comunidades indígenas, fortalecimiento de estadísticas sobre violaciones a derechos humanos y un manual de identidad institucional permanente en el estado.

La Declaratoria del Parlamento fue aprobada por unanimidad y será turnada para su análisis.

Los participantes fueron Víctor Manuel Aguilar Castillo, Manelick Arriaga Valdez, José Nery Ayala Castro, Simón Celaya Hernández, Allison Ariadna Marisol Esquivel Almendarez, Frida Figueroa Álvarez, Alejandro de Jesús Hernández García, Amairany Lizdebeth Hernández López, Alondra Grissel Hernández Morales, Héctor Yael Hernández Natividad, Fernanda Hinojosa López, Ariana Carolina Jiménez Hernández, Regina Montserrath Luevano Delgado, Fernanda Elizabeth Mejía Rivas, Ezequiel Moreno Torres, Azarela Nepamuceno Martínez, Deborah Sofía Palomo Castillo, Neftali Pérez Cruz, María Fernanda Quistián Pérez, Erick Sinuhe Ramos Ventura, Darién Fernando Ríos Martínez, Denisse Estefanía Rodríguez Estrada, Anthony Yair Rodríguez Ibarra, Diego Alejandro Rocha Rivera, Ana Daniela Soto Rodríguez, Francisco Javier Tafoya Loredo, y Laura Elena Zamarripa Rocha.



Presentaron propuestas en relacion a acceso a la salud, salud mental, educación, medio ambiente y seguridad digital, entre otras

# No formaliza denuncia más de la mitad de víctimas de violencia de género en la capital: JAV

Más del 50 por ciento de las personas que solicitan auxilio policial por violencia familiar o de género en la capital potosina evita formalizar una denuncia, pese a que a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPC) llegan hasta 25 reportes de este tipo cada semana, informó el titular, Juan Antonio Villa Gutiérrez.

Argumentó que esta situación representa una dificultad para dar seguimiento a las agresiones, debido a que algunas víctimas solicitan la intervención de los policías únicamente para que el responsable reciba una advertencia, sin que necesariamente busquen iniciar un procedimiento ante las autoridades ministeriales.

"Sí, lamentablemente a veces luego nosotros nos da un poquito de angustia porque la gente dice: -Es que nada más quiero que le meta un susto, ¿no?- la realidad es que el tema de la violencia cuando se da una vez, se va a seguir dando, ¿no?", dijo al describir algunas de las respuestas que reciben los elementos municipales durante la atención de estos casos.

Advirtió que la violencia contra las mujeres puede repetirse cuando no se interviene de manera contundente, por lo que consideró necesario que los delitos relacionados con estas agresiones puedan perseguirse de oficio.

De acuerdo con las cifras proporcionadas en la capital de los 20 a 25 auxilios que recibe semanalmente la corporación por violencia familiar y de género, alrededor de 16 corresponden a casos efectivos; de estos, entre seis y siete presuntos agresores son puestos a disposición del Ministerio Público cada semana.

El Heraldo
México & Mundo
www.elheraldoslp.com.mx

## Morena defiende reglas electorales de 2027 y rechaza cambios en plurinominales

Morena sostuvo que la Constitución obliga a mantener las reglas para la asignación de diputaciones en 2027, pues modificar los criterios alteraría la representación política del voto ciudadano.

El partido fundamentó su postura sobre los plurinominales en el artículo 39 constitucional, que reconoce al pueblo como origen del poder público.

En su posicionamiento del 26 de noviembre, Morena cuestionó los acuerdos partidistas sin participación ciudadana, como el Pacto por México, firmado en 2012 por PRI, PAN y PRD.



## Tormentas, inundaciones y nieve azotan a EE.UU. en Día de Acción de Gracias

Tormentas, inundaciones y nevadas azotarán a Estados Unidos este jueves, Día de Acción de Gracias, desde el sur hasta el norte y en ambas costas del país, según alertó el Servicio Meteorológico Nacional (NWS, en inglés), por lo que estados como Nueva York y Nueva Jersey han decretado emergencias. En medio de un tráfico aéreo récord, el NWS avisó que "una fuerte tormenta costera provocará vientos intensos, lluvias torrenciales e inundaciones costeras de gran magnitud" a lo largo de la costa este hasta el viernes, mientras el riesgo de "lluvia excesiva" permanecerá en la región de Nueva Inglaterra el fin de semana. El organismo meteorológico también previó una serie de tormentas en el Pacífico que afectará la costa oeste, incluyendo los estados de California y Washington, con lluvias, nevadas en zonas montañosas, vientos, inundaciones costeras y alto oleaje hasta la próxima semana.



# Si el PAN no quiere competir en elección 2027, que no participe: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó el 'amago' del Partido Acción Nacional (PAN) de no participar en las elecciones de 2027 si el Instituto Nacional Electoral (INE) aprueba la llamada "sobrerrepresentación".

La mandataria ironizó que quizá el PAN "tiene problemas para saber cuántos van a votar por él" y por eso decide no participar en los comicios del próximo año.

Respecto al debate que se reavivó sobre la representación proporcional, la mandataria rechazó que la ley se hubiera aplicado de manera incorrecta. Defendió que el artículo es muy claro respecto a la distribución de cargos por representación proporcional y que, en elecciones anteriores, los partidos políticos aceptaron esos criterios sin la oposición de alguna fuerza política.

"A lo mejor este partido político tiene problemas de saber cuántos van a votar por él, por eso prefieren no presentarse; no se entiende que cuyo objetivo es participar en una elección decida no participar en una elección", comentó durante la conferencia mañanera del 26 de noviembre.

Sheinbaum rechazó que la negativa del PAN a participar en las elecciones deslegitime el proceso electoral, pues se trata de una decisión de un partido político.




La Presidenta reaccionó a la advertencia de Ricardo Anaya y cuestionó la postura del partido opositor sobre no competir

### ¿CUÁL ES LA CONDICIÓN DEL PAN PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DE 2027?

Ricardo Anaya, coordinador del PAN, abrió la posibilidad de que su partido no participe en las elecciones del próximo año para renovar la Cámara de Diputados si el INE mantiene los mismos criterios para calificar y reconocer la llamada sobrerrepresentación.

"Será la dirigencia nacional del partido la que el lunes fije posición al concluir la sesión del Consejo General y nosotros vamos a acompañar a la dirigencia nacional en cualquier acción", respondió Anaya a una pregunta expresa sobre la participación de su partido en las próximas elecciones, durante una conferencia de prensa en el Senado.

El panista llamó a los consejeros del INE a no aprobar los criterios que aplicaron para calificar la elección de 2024, pues, de hacerlo, el organismo perdería su carácter de órgano imparcial.

Actualmente, no sería posible presentar una reforma legislativa para modificar los artículos que permiten la llamada sobrerrepresentación, pues el proceso electoral ya comenzó oficialmente y la ley no permite cambios de este tipo durante esa etapa.

En caso de que el PAN u otro partido del bloque opositor intente presentar una iniciativa, no tendría los votos suficientes en comisiones ni en el pleno para aprobar los cambios.

En este contexto, Marko Cortés llamó a los consejeros electorales a 'pintar una raya' con el gobierno.

## Gabinete de Seguridad 'se le planta' a la DEA: 'México no acepta injerencias', dice por línea de WhatsApp

El Gabinete de Seguridad le 'pintó la raya' otra vez a Estados Unidos, después de que la DEA abrió una línea de WhatsApp para denunciar a políticos corruptos ligados al narcotráfico.

"México no acepta acciones unilaterales ni injerencias en su territorio. México cuenta con instituciones facultadas para recibir denuncias, investigar delitos, combatir la corrupción y evitar la impunidad", publicó en su cuenta de X este jueves 26 de noviembre.

El Gabinete de Seguridad replicó el mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum, al señalar que Estados Unidos "debe asumir las responsabilidades que le corresponden en el combate a la delincuencia organizada" antes de querer intervenir en los asuntos internos de otro país.

El Gabinete de Seguridad recordó a la Administración de Donald Trump que la cooperación en el combate a la delincuencia organizada debe respetar cuatro puntos.

- Pleno respeto a la soberanía e integridad territorial.
- Responsabilidad compartida y diferenciada.
- Respeto y confianza mutua.
- Cooperación sin subordinación.

### SHEINBAUM PIDE A LA DEA QUE DEJE 'INJERENCISMOS' CONTRA MÉXICO

La presidenta de México calificó de "injerencia" la medida de DEA de pedir a ciudadanos mexicanos que le reporten presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa y reclamó a Washington que investigue quién distribuye el fentanilo en Estados Unidos y adónde van las ganancias de su venta.

"Imagínense que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana abriera un WhatsApp para la denuncia de la corrupción en Estados Unidos. ¿Cómo lo vería el gobierno de Estados Unidos? Es evidente que es un asunto de injerencia", declaró en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

Sheinbaum sostuvo que México cuenta con una Fiscalía General, encabezada por Ernestina Godoy, y una Secretaría de Seguridad, a cargo de Omar García Harfuch, para investigar los hechos que ocurren en su territorio.

"La DEA tiene mucho que hacer en su país, mucho", afirmó la presidenta al pedir que la agencia investigue la corrupción ligada a la delincuencia organizada en Estados Unidos.

### LAS VECES QUE SHEINBAUM HA ACUSADO A EU DE INJERENCIA

La presidenta Claudia Sheinbaum ha acusado en distintas ocasiones al Gobierno de Estados Unidos de intentar intervenir en los asuntos internos de México, particularmente a través de sus agencias de seguridad.

Las veces que Sheinbaum ha acusado a EU de injerencia

La presidenta Claudia Sheinbaum ha acusado en distintas ocasiones al Gobierno de Estados Unidos de intentar intervenir en los asuntos internos de México, particularmente a través de sus agencias de seguridad.

Sheinbaum también endureció su discurso contra Estados Unidos el 31 de mayo, en medio de la controversia por la presunta participación de agentes de la CIA en un operativo en Chihuahua y las acusaciones de nexos con el narcotráfico contra Rubén Rocha Moya.

"Cuando desde el exterior se dicta quién es culpable y quién no (...) ya no estamos hablando de cooperación. Estamos hablando de injerencia", criticó.



El Gabinete de Seguridad recordó a Estados Unidos los cuatro principios que deben regir la cooperación con México en el combate al narcotráfico, entre ellos el respeto a la soberanía

## Atrapan a otro líder de La Mayiza: Detienen al 'Chapo Félix' en la sierra de Durango

El Gabinete de Seguridad anunció, en Tamazula, Durango, la detención de cuatro personas, entre ellas Fernando 'N', 'Chapo Félix', identificado como operador de una célula delictiva autodenominada Fuerzas Especiales Zambada, vinculada con la facción de La Mayiza.

"Fue resultado de las acciones de las secretarías de Marina (Semar) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para debilitar las estructuras criminales que generan violencia en el norte del país", informó el Gabinete en un comunicado.

Durante la operación, agregó el Gabinete en X, se aseguraron cuatro armas largas, ocho cargadores, 260 cartuchos y chalecos balísticos.

"El Gabinete de Seguridad continuará las acciones coordinadas en Sinaloa y entidades colindantes para detener a los generadores de violencia, debilitar las capacidades operativas de los grupos delictivos y avanzar en la pacificación de la región", subrayó y finalizó.

Más tarde, en un comunicado, la SSPC agregó que, al realizar recorridos terrestres, los agentes detectaron sobre una brecha, en inmediaciones del poblado Cupia, a varias personas que portaban armas de fuego y equipo táctico, quienes, al percatarse de la presencia de las autoridades, emprendieron la huida hacia una zona de maleza; sin embargo, fueron alcanzadas y detenidas metros más adelante.

Durante el desarrollo de estas acciones, los agentes contaron con una aeronave de la Semar, lo que permitió brindar seguridad y apoyo a las unidades terrestres.

Debido a las condiciones del terreno, se determinó realizar el traslado aéreo de las personas detenidas y de lo asegurado", destacó la Semar.

Y los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.




El Gabinete de Seguridad informó que Fernando 'N', 'El Chapo Félix', fue detenido junto con otras tres personas relacionadas a La Mayiza



Los autores señalan que el estudio es observacional y, como tal, no puede establecer una relación de causa y efecto

# Tamaño de la cintura, un indicador clave del riesgo de mortalidad según estudio

El perímetro de la cintura se posiciona como un indicador importante para determinar el riesgo de mortalidad. Un nuevo estudio revela que tanto tener una cintura demasiado grande como una muy pequeña puede estar relacionado con un mayor riesgo de desarrollar complicaciones de salud.

La investigación, publicada en la revista Journal of Epidemiology and Community Health, analizó información de más de 17 millones de personas registradas en el Sistema Nacional de Salud de Corea del Sur.

Los participantes se sometieron a revisiones médicas rutinarias bienales, que incluyeron mediciones de la circunferencia de la cintura y del índice de masa corporal (IMC), comenzando en 2009-2010.

A continuación, los investigadores hicieron un seguimiento de su supervivencia hasta el fallecimiento o hasta el 30 de junio de 2024, lo que ocurriera primero.

En el momento de las mediciones (2009-2010) la edad media de las mujeres era de 49 años y la de los hombres, de 47. La circunferencia media de la cintura era de 76,4 y 83,8 centímetros (cm) y el IMC medio de 23 y 24, respectivamente.

La circunferencia de la cintura se dividió en intervalos de 5 centímetros dentro de cada una de las 15 categorías de IMC, que oscilaban entre 12 y 50 kilos.

Durante un periodo de seguimiento medio de casi 14 años, fallecieron 955.725 (casi el 11 %) de todos los hombres participantes y 615.825 (casi el 7,5 %) de todas las mujeres.

Entre los hombres, la circunferencia media de la cintura aumentó hasta principios de los 50 años y disminuyó a partir de mediados de los 70. Entre las mujeres, la circunferencia media de la cintura aumentó desde mediados de los 20 años hasta mediados de los 70, tras lo cual descendió.

**Resultados**

Los datos hacen referencia a la relación entre la circunferencia de la cintura y el riesgo de muerte, siendo el riesgo más bajo el asociado a una circunferencia de cintura de 80-94 cm en los hombres y de 75-89 cm en las mujeres.

El IMC siguió un patrón similar, con el menor riesgo de muerte asociado a un IMC de 24-28 en los hombres y de 23-27 en las mujeres.

Sin embargo, tanto una cintura muy ancha como una muy estrecha se vincularon con un mayor riesgo de muerte en todas las categorías de IMC y todas las edades, aunque esta asociación fue más marcada en las edades más avanzadas, especialmente entre las mujeres de 75 años o más.

Entre las personas con una circunferencia de cintura igual o superior a la media para su sexo, edad e IMC, cada aumento de 5 centímetros en dicha circunferencia se asoció con un riesgo de fallecimiento un 16 % mayor en los hombres y un 14 % más en las mujeres.

En las personas con peso normal, pero con una cintura ancha, una reducción de 5 centímetros en el perímetro de la cintura y una pérdida de peso del 8-10 % (una disminución de 2 unidades en el IMC) no indicó, en general, un menor riesgo de muerte.

En las personas con un ligero sobrepeso y una cintura ancha en relación con su IMC, una pérdida de peso del 7-8 % se relacionó con un menor riesgo de muerte, mientras que una reducción de 5 centímetros en el perímetro de la cintura —manteniendo el mismo IMC— se asoció con un riesgo de fallecimiento aún menor.

Los autores señalan que el estudio es observacional y, como tal, no puede establecer una relación de causa y efecto, pero consideran que hay base científica suficiente como para que el perímetro de la cintura sea considerado una medida fundamental para evaluar los riesgos de la obesidad.

## Notas Médicas

# Cada vez más aseguradoras se niegan a costear medicamentos contra el asma y la alergia infantiles



A muchos niños con asma grave o alergia les es denegada la cobertura de los medicamentos que, según sus médicos, necesitan.

Los investigadores revisaron un total de 326 recetas de medicamentos biológicos prescritos por alergólogos entre 2018 y 2026.

Los biológicos son medicamentos de última generación que suelen administrarse mediante inyecciones y actúan sobre la parte del sistema inmunitario responsable de las reacciones alérgicas. Pueden ayudar a los niños cuyos síntomas no mejoran con otros tratamientos.

En este nuevo estudio, más del 90% de las recetas precisaron la autorización previa de las compañías de seguros.

Y se denegaron 4 de cada 10 solicitudes de medicamentos biológicos.

Entre los argumentos más frecuentes estaban que los niños no cumplían los requisitos de la aseguradora o que se les exigía probar primero otros medicamentos.

Incluso cuando se autorizó la cobertura, los investigadores señalaron que el trámite se demoró, de media, más de 1 mes. Algunas familias esperaron mucho más tiempo.

«Cuando el asma o la alergia infantil están fuera de control, cada semana cuenta», dijo la coautora del estudio, la Dra. Aarti Pandya, del Children's Mercy Hospital en Kansas City, Missouri. «El médico y la familia ya han decidido que este medicamento es la opción adecuada. Después esperan, a veces más de 1 mes y muchas veces la respuesta sigue siendo negativa. Demoras como estas pueden poner a los niños en riesgo de sufrir problemas de salud graves».

Los autores piden un proceso de autorización por parte de las aseguradoras que sea más ágil y fácil.

«Esperamos que estos datos ayuden a iniciar un diálogo sobre cómo agilizar y simplificar el proceso de autorización», dijo Pandya en un comunicado de prensa. «Los niños no deberían tener que esperar semanas para recibir un tratamiento que su alergólogo sabe que necesitan sin demora».

Los hallazgos se presentaron en Phoenix (Arizona) durante una reunión del Colegio Americano de Alergia, Asma e Inmunología, que concluye hoy.

# Cuándo se podrá ver la última luna llena del año en México



Diciembre traerá uno de los fenómenos astronómicos más llamativos del cierre de año

El cielo de diciembre tendrá una protagonista especial durante las celebraciones navideñas. Se trata de la Superluna Fría, un fenómeno astronómico que marcará la última Luna llena del año y que promete captar la atención de quienes disfrutan observar el cielo nocturno. Su aparición coincidirá con Nochebuena, una fecha que hará todavía más llamativo este espectáculo natural.

La llamada Luna Fría llegará después de las superlunas de octubre y noviembre, con las que comenzó una temporada de eventos lunares que mantuvo las miradas puestas en el firmamento durante los últimos meses del año. Pero ¿cuándo podrá observarse y por qué recibe ese nombre? A continuación, te lo decimos.

De acuerdo con el calendario astronómico de Star Walk, la Luna llena de diciembre tendrá lugar entre el 23 y el 24 de diciembre. Será la última superluna de 2026 y coincidirá con la víspera de Navidad.

Esta será la primera Luna llena después del solsticio de diciembre.

El nombre Luna Fría tiene su origen en las tradiciones de los mohawk, uno de los pueblos indígenas de América del Norte.

Esta denominación está relacionada con la llegada del invierno y el descenso de las temperaturas en el hemisferio norte. Diciembre representa una de las etapas más frías del año en esta región, de ahí que el nombre haga referencia a las condiciones climáticas de la temporada.

Sin embargo, no es la única forma de llamar a la Luna llena de diciembre. A lo largo del tiempo, distintas culturas le han asignado nombres vinculados con sus costumbres, celebraciones y cambios estacionales.

La Luna Fría también es conocida como Luna de Noche Larga, una referencia a las extensas horas de oscuridad que caracterizan al invierno en el hemisferio norte.

# Plataformas de streaming más baratas y más caras

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comparó los precios de 13 plataformas de streaming de video y tres de música en México, entre ellas Netflix, Disney+, HBO Max, Spotify y Apple Music. El estudio identificó diferencias de hasta 160 pesos mensuales entre los planes analizados, además de opciones de pago anual que permiten reducir el gasto.

Los resultados fueron publicados en la edición de noviembre de 2026 de la Revista del Consumidor, aunque los precios se recopilaron el 3 y 4 de septiembre. El análisis consideró los paquetes básicos o estándar, así como sus características, desde la cantidad de dispositivos que pueden utilizarse al mismo tiempo hasta la presencia de anuncios y las descargas sin conexión.

**¿Cuál es la plataforma de streaming más barata según Profeco?**

Curiosity Stream registró el precio más bajo de las 13 plataformas de video analizadas, con una mensualidad de 89 pesos en su plan Standard. El servicio está especializado en documentales y contenidos sobre ciencia, historia, naturaleza y tecnología.

También ofrece una suscripción anual de 715 peso.s En segundo lugar apareció Prime Video, con una mensualidad de 99 pesos y una suscripción anual de 899 pesos, de acuerdo con los precios recopilados por Profeco en septiembre; sin embargo, esta tarifa cambió posteriormente, por lo que debe consultarse el precio vigente antes de contratar.

Claro Video se ubicó entre las opciones más económicas, con un costo de 115 pesos mensuales, seguido de HBO Max, cuyo plan Básico con anuncios costaba 119 pesos. Crunchyroll, especializado en anime, registró una mensualidad de 129 pesos en su paquete Fan.

**¿Cuáles son las plataformas de streaming más caras?**

MVSHub Esencial encabezó la lista de los servicios más costosos, con una tarifa de 249 pesos mensuales. Esta plataforma reúne canales de televisión y distintos contenidos de entretenimiento, como películas, series, deportes y noticias.

De acuerdo con Profeco, el paquete permite reproducir contenido hasta en cinco dispositivos simultáneamente. El organismo no identificó una opción de suscripción anual, por lo que mantener el servicio durante 12 meses, con la tarifa analizada, representaría un gasto de 2 mil 988 pesos.

La segunda plataforma más costosa fue MUBI, especializada en cine de autor y películas de distintos países, con un precio de 219 pesos al mes. También ofrecía una suscripción anual de mil 800 pesos, equivalente a un ahorro de 828 pesos frente a las mensualidades.

Apple TV ocupó el tercer lugar, con una tarifa de 199 pesos mensuales. Entre las características de su paquete se encuentran la reproducción sin anuncios, las descargas de contenido y la posibilidad de utilizar hasta cinco dispositivos al mismo tiempo.

**¿Cuánto cuestan Netflix, Disney+, HBO Max y las demás plataformas?**

Profeco comparó los siguientes precios de los planes básicos o estándar disponibles en México, ordenados del más económico al más costoso.

El comparativo también permite identificar diferencias entre servicios que ofrecen precios similares. Por ejemplo, el plan de Netflix analizado incluía anuncios y reproducción en dos dispositivos simultáneos, mientras que Crunchyroll Fan no tenía publicidad, pero permitía una sola reproducción a la vez.

Por su parte, Disney+ ofrecía hasta siete perfiles y dos reproducciones simultáneas en su plan Estándar con anuncios. Apple TV permitía cinco dispositivos simultáneos y descargas para ver películas o series sin conexión.




El organismo aconseja revisar qué películas, series, documentales o música ofrece cada servicio antes de suscribirse, pues una mensualidad más económica no necesariamente significa que se ajuste a los contenidos que busca cada usuario

El Heraldo
SUCESOS

El primer periódico de San Luis Potosí desde 1942 www.elheraldoslp.com.mx

## Vuelca vehículo en el Río Santiago, cerca del Periférico

PASE DE PÁGINA 8



## Kenia condenó por terrorismo a pastor que instó a fieles a morir de hambre

PASE DE PÁGINA 9





Wendy "N" fue aprehendida por hechos ocurridos en de 2021

## Detienen a mujer por presuntas lesiones contra su vecina en Ciudad Fernández

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) cumplimentó una orden de aprehensión contra Wendy "N", de 34 años, por su probable responsabilidad en el delito de lesiones, derivado de una agresión ocurrida en Ciudad Fernández.

Los hechos se registraron el 25 de noviembre de 2021, en la zona Centro del municipio, donde la ahora detenida presuntamente agredió físicamente a quien en ese momento era su vecina.

De acuerdo con las investigaciones, la confrontación habría comenzado por una situación relacionada con la hija de la señalada, circunstancia que provocó un reclamo y posteriormente derivó en una agresión física.

A partir de la denuncia y las indagatorias correspondientes, agentes de la Policía de Investigación (PDI) reunieron los elementos necesarios para obtener un mandato judicial contra Wendy "N".

# Localizan con vida a hombre de 91 años en el monte, en Ciudad Valles

Un hombre de 91 años fue localizado entre la vegetación del ejido León García, en Ciudad Valles, luego de que sus familiares reportaron que no había regresado a su domicilio.

De acuerdo con Protección Civil Municipal, don Olivo N. había salido durante la tarde para darle agua a su caballo, pero al pasar las horas no volvió a casa, por lo que sus familiares solicitaron apoyo para encontrarlo.

Ante el reporte, las autoridades activaron un operativo de búsqueda, considerando la edad del adulto mayor y las bajas temperaturas registradas en la zona.

En las labores participaron familiares y amigos, así como elementos de la Policía y Tránsito Municipal, la Guardia Civil Estatal y personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

Finalmente, el hombre fue localizado entre el monte, aproximadamente a 500 metros de su domicilio, en el mismo ejido.

Protección Civil Municipal confirmó el hallazgo, aunque no proporcionó información sobre el estado de salud de don Olivo ni sobre si requirió atención médica.



Don Olivo N. había salido a darle agua a su caballo y no regresó a su domicilio; fue encontrado a unos 500 metros de su vivienda, en el ejido León García

## Vinculan a proceso a pareja que transportaba un Mono Araña en una caja de cartón

Una pareja fue vinculada a proceso por su probable responsabilidad en un delito contra la biodiversidad, luego de ser sorprendida cuando transportaba un mono araña dentro de una caja de cartón sobre la carretera San Luis Potosí–Matehuala.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que Dereck "N" y Jessica "N" fueron detenidos el 14 de marzo de 2026 por elementos de seguridad, quienes durante una intervención localizaron al primate de color negro en una caja cubierta con una frazada.

De acuerdo con la autoridad, el ejemplar pertenece a una especie protegida y regulada por tratados internacionales, por lo que su posesión y traslado están sujetos a disposiciones de protección ambiental.

Durante la audiencia judicial, la defensa solicitó la suspensión condicional del proceso. Como parte de las condiciones acordadas, Dereck "N" deberá pagar 31 mil pesos por concepto de reparación del daño.

Además, ambos imputados deberán residir en un domicilio determinado y tendrán prohibido volver a poseer ejemplares de especies en peligro de extinción.

El mono araña quedó bajo resguardo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), mientras que las personas señaladas deberán cumplir las condiciones establecidas por la autoridad judicial.




El primate fue localizado durante una revisión sobre la carretera San Luis Potosí–Matehuala; uno de los imputados deberá pagar 31 mil pesos como reparación del daño

## Auxilian a menor de edad para regresar a su domicilio en Soledad

Un menor de edad que tenía dificultades para llegar a su domicilio recibió apoyo de elementos de la Guardia Civil Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, luego de ser localizado en las inmediaciones del Parque Lineal de Cactus.

Los oficiales detectaron la situación y se acercaron al adolescente para brindarle asistencia y conocer las circunstancias por las que no podía llegar a su vivienda.

Posteriormente, los agentes lo canalizaron con personal de la Unidad Especializada para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI), instancia encargada de proporcionar acompañamiento en este tipo de situaciones.

El personal especializado intervino para coordinar el apoyo necesario y garantizar que el menor pudiera regresar a su domicilio.

Como parte de la atención, se realizó su traslado de manera segura hasta su hogar, sin que se reportaran mayores complicaciones durante la intervención.

La corporación municipal informó que la actuación permitió que el menor llegara con bien a su vivienda, luego de recibir el acompañamiento de los elementos policiales y del personal de la UAVI.



Elementos de la Guardia Civil Municipal lo localizaron en las inmediaciones del Parque Lineal de Cactus y coordinaron su traslado seguro

## Patrullando la ciudad

# Aseguran a cuatro personas por presunto narcomenudeo y robos a comercios



**Los aseguramientos se realizaron en Villa de Pozos y las colonias El Mezquital y General I. Martínez; entre los detenidos hay dos señalados por robos a establecimientos**

La Guardia Civil Estatal detuvo a cuatro personas durante tres operativos realizados en Villa de Pozos y en las colonias El Mezquital y General I. Martínez, en la zona metropolitana. La corporación informó que los asegurados estarían relacionados con presuntas actividades de narcomenudeo y robos a comercios.

En Villa de Pozos fue detenido Noé "N", de 27 años, a quien la corporación señaló por su probable participación en la venta de droga en colonias del oriente de la ciudad. Durante la intervención le encontraron bolsas con hierba seca con características similares a la marihuana y dosis de una sustancia con apariencia de cristal.

En la colonia El Mezquital, los agentes detuvieron a Alan "N", de 21 años, y María "N", de 31, quienes fueron señalados por su probable participación en robos de mercancía en farmacias, tiendas de conveniencia y establecimientos departamentales.

En ese operativo se aseguraron diversos productos con un valor aproximado de 700 pesos, así como un automóvil Nissan Versa que operaba como taxi, de acuerdo con el reporte de la corporación.

Por otra parte, en la colonia General I. Martínez fue detenido José "N", de 40 años, a quien le encontraron dosis de una sustancia similar al cristal. La Guardia Civil Estatal indicó que estaría relacionado con cuatro robos a tiendas de conveniencia ubicadas al sur de la capital, presuntamente cometidos durante el último mes.

Los cuatro detenidos, junto con las sustancias y los objetos asegurados, quedaron a disposición de las autoridades competentes para el desarrollo de las investigaciones y el deslinde de responsabilidades.

# Vinculan a proceso a dos por usurpación de



**Uno de los imputados se habría hecho pasar por agente de investigación y exigido 10 mil pesos a cambio de no causar daños a una persona**

Dos hombres fueron vinculados a proceso por los delitos de usurpación de funciones y extorsión, luego de que fueron detenidos en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, informó la Fiscalía General del Estado (FGESLP).

De acuerdo con las investigaciones, Luis "N" se habría identificado ante una persona como integrante de la Policía de Investigación (PDI). Para respaldar su supuesta identidad, portaba una placa, cartuchos útiles y una playera con el símbolo de la corporación.

El imputado también le habría dicho a la víctima que existía un oficio en su contra y le exigió 10 mil pesos a cambio de no provocarle algún daño. En el hecho habría participado Iván "N", quien lo acompañaba y llevaba una mochila con insignias de la PDI, pese a que nunca había pertenecido a esa institución.

Tras recibir el reporte del afectado, las autoridades intervinieron y aseguraron a ambos hombres en calles del fraccionamiento Privadas de Chapultepec. Durante el procedimiento, agentes de la Fiscalía identificaron a Luis "N" como un ex trabajador de la institución, dado de baja desde 2021.

Posteriormente, un agente del Ministerio Público presentó a los imputados ante un Juez de Control y formuló la imputación por los delitos señalados. La autoridad judicial determinó vincularlos a proceso y les impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

# GCE pone tras las rejas a 33 personas en las últimas 24 horas



**Durante los operativos se aseguraron más de 215 gramos de marihuana, 35 dosis de cristal, una dosis de cocaína, cinco vehículos y tres motocicletas**

La Guardia Civil Estatal (GCE) detuvo a 33 personas durante las últimas 24 horas por su probable participación en diferentes hechos delictivos, informó la corporación.

Como resultado de las intervenciones, los agentes aseguraron 215.7 gramos de marihuana, 35 dosis de una sustancia con características similares al cristal y una dosis de presunta cocaína.

Además, fueron asegurados cinco vehículos y tres motocicletas durante los distintos operativos.

Las 33 personas detenidas y los objetos asegurados quedaron a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones correspondientes y el deslinde de responsabilidades.

# Vuelca vehículo en el Río Santiago, cerca del Periférico



Una volcadura se registró sobre el bulevar Río Santiago, en las inmediaciones del Periférico, donde un vehículo terminó con las llantas hacia arriba, lo que generó la movilización de elementos de seguridad.

Policías de la Guardia Civil Municipal de Soledad acudieron al lugar para tomar conocimiento del accidente y verificar las condiciones en las que quedó la unidad.

El vehículo terminó volcado sobre la superficie de rodamiento, aunque hasta el momento no se han proporcionado detalles sobre la mecánica del percance.

La presencia de los agentes municipales permitió iniciar las actuaciones correspondientes y recabar información sobre lo ocurrido.

Tampoco se ha confirmado si alguna persona resultó lesionada o si fue necesaria la intervención de cuerpos de emergencia para atender a posibles ocupantes.

Las causas del accidente permanecían sin esclarecerse y se esperaba que las autoridades correspondientes determinaran las circunstancias en las que ocurrió la volcadura.

# Detienen a dos personas por presunto narcomenudeo en Santa María y Axtla



**Los aseguramientos se realizaron en operativos distintos; uno de los detenidos tenía dosis de presunta marihuana y el otro llevaba sustancias similares al cristal y marihuana**

La Guardia Civil Estatal (GCE) detuvo a dos personas en distintos municipios de San Luis Potosí, por su probable participación en actividades relacionadas con la venta de drogas, como resultado de operativos contra el narcomenudeo.

En Santa María del Río, elementos estatales detuvieron a Josafath "N", de 28 años, a quien le aseguraron varias dosis de una sustancia con características similares a la marihuana.

En una segunda intervención, realizada en Axtla de Terrazas, fue detenido Jorge "N", de 55 años, quien tenía en su posesión dosis de presunta marihuana y de una sustancia con características similares al cristal.

Ambos aseguramientos se realizaron durante acciones operativas desplegadas por la corporación en diferentes puntos de la entidad.

PATRONATO CIUDADANO POLICIA URBANA, BANCARIA E INDUSTRIAL
SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD
- VALOR - RESPONSABILIDAD
- RESPETO - SOLIDARIDAD
NUESTRA LABOR... identificar los peligros y controlar los riesgos en el lugar de trabajo


General Rocha #101, Col. Moderna, 44 42 51 45 72
SIEMPRE ALERTA

# Detienen a seis integrantes de célula ligada a Los Chapitos en Mazatlán




**Seis presuntos integrantes de una célula vinculada con "Los Chapitos" fueron detenidos en la colonia Rinconada del Valle, en Mazatlán**

Un grupo de seis presuntos integrantes de la facción Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa, fue detenido por elementos del Ejército Mexicano y de las Fuerzas Especiales, de la misma institución, comisionados en la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, durante un operativo realizado en la colonia Rinconada del Valle, en Mazatlán.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que la captura de este grupo, realizada el 24 de noviembre, fue resultado del trabajo realizado en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y de Inteligencia Militar Central.

Durante el operativo, se indicó, fueron aseguradas cuatro armas de fuego, diversos cargadores, cartuchos de diferentes calibres, un vehículo y una motocicleta.

La Defensa indicó que los detenidos y lo asegurado quedaron a disposición en la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Mazatlán, para continuar con las investigaciones, acciones periciales pertinentes.

Agregó que el operativo se ejecutó con pleno respeto al debido proceso y al principio de presunción de inocencia.

La dependencia detalló que, durante operativos realizados en la presente administración, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano han detenido a 59 mil 510 presuntos delincuentes.

# Aseguran armas, cartuchos e hidrocarburo en inmueble de Durango

Un domicilio fue cateado luego de una denuncia ciudadana ante la Fiscalía General de la República (FGR), quien obtuvo la autorización para realizar la orden judicial donde se vendía combustible, además aseguraron armas y cartuchos en la Comarca Lagunera de Durango.

La dependencia federal informó que fue a través de la Ventanilla Única de Atención (VUA) que su personal en la subsede de Gómez Palacio, recibió una llamada telefónica en la que una persona alertaba que en un inmueble ubicado en el ejido La Loma, de Lerdo, personas expendían combustible sin las medidas de seguridad.

Durante la ejecución las autoridades aseguraron tres armas de fuego y 11 cartuchos útiles; nueve bidones de material sintético con capacidad de 50 litros cada uno, conteniendo un total de 385 litros aproximadamente de un líquido color amarillo y el inmueble quedó a disposición de la representación social.

# Kenia condenó por terrorismo a pastor que instó a fieles a morir de hambre para llegar al cielo

Un tribunal de Kenia declaró este jueves culpable al pastor Paul Nthenge Mackenzie de todos los cargos de terrorismo y crimen organizado por las muertes por inanición de al menos 429 fieles de su secta cristiana en el bosque de Shakahola, cerca de la costa del océano Índico.

La magistrada Leah Juma emitió el veredicto en el Tribunal de Shanzu, en Mombasa, y consideró probado que Mackenzie participó en actividades delictivas organizadas, cometió dos delitos de radicalización, facilitó un acto terrorista y conservó materiales vinculados con delitos previstos en la ley keniana de prevención del terrorismo.

El proceso se centró en las prácticas impulsadas por la Iglesia Internacional de las Buenas Nuevas, fundada por Mackenzie y asentada en el condado de Kilifi. Según el expediente judicial, el pastor difundió entre sus seguidores la instrucción de ayunar hasta morir junto con sus hijos para llegar al cielo antes del fin del mundo.

La corte concluyó que esas enseñanzas promovieron un sistema de creencias extremas destinado a facilitar violencia ideológica mediante el ayuno mortal. La acusación sostuvo que los dirigentes de la secta aislaron a sus adeptos de sus familias, de la atención médica y de cualquier posibilidad de recibir ayuda mientras permanecían en el bosque de Shakahola.



**El tribunal de Shanzu declaró culpable a Paul Nthenge Mackenzie de terrorismo, radicalización y crimen organizado**

La Fiscalía presentó a 96 testigos durante el juicio. Entre ellos figuraron sobrevivientes, menores de edad, antiguos miembros de la iglesia, investigadores, médicos, patólogos, especialistas religiosos, psicólogos forenses y expertos en prevención del extremismo violento. Además, el tribunal examinó grabaciones, publicaciones en redes sociales, documentos, informes médicos, pruebas forenses y análisis de ADN.

# En Alabama una mujer es condenada por **asesinato capital de un niño desnutrido**



**Un jurado del condado de Blount declaró culpable de asesinato capital a la madre de acogida Brooklyn Paige Posey Grimes por la muerte de un niño de 18 meses**

Un jurado del condado de Blount, en Alabama, declaró culpable a Brooklyn Paige Posey Grimes, de 33 años, por asesinato capital en la muerte de un niño de acogida de 18 meses que pesaba apenas 2,9 kilos al momento de su fallecimiento. El veredicto se conoció el martes, tras un juicio que se extendió durante nueve días.

La fiscal de distrito Pamela Casey informó que Grimes también fue condenada por asesinato, asesinato por delito grave y abuso agravado de un menor de seis años. La pena será determinada en una audiencia prevista para marzo de 2027.

La fiscalía no solicitó la pena de muerte, informó el medio ABC News. En Alabama, una condena por asesinato capital puede derivar en prisión perpetua sin posibilidad de libertad condicional cuando el Estado no pide la ejecución.

El menor murió en noviembre de 2023 luego de sufrir desnutrición, de acuerdo con la fiscalía del condado de Blount. Cuando fue llevado al hospital, pesaba 2,9 kilogramos.

Los médicos que declararon durante el proceso sostuvieron que las condiciones congénitas diagnosticadas al niño no eran terminales, señaló ABC News. El pequeño había ingresado al hogar de los Grimes en agosto de 2022, cuando tenía cerca de tres meses.

Registros judiciales citados por el medio indican que el 25 de septiembre de 2023 fue atendido en el hospital Children's of Alabama, donde recibió diagnósticos por varios trastornos congénitos. Sin embargo, no asistió a una consulta de seguimiento programada para el 20 de octubre y tampoco hubo respuesta a los llamados realizados desde el centro médico.



**El domicilio fue cateado luego de una denuncia ciudadana ante la Fiscalía General de la República (FGR)**

# Choque entre camioneta y automóvil en carretera a Rioverde

Una camioneta tipo pick-up y un automóvil protagonizaron un choque sobre la carretera a Rioverde, después del Tecnológico Regional, en dirección al Distribuidor Juárez.

El percance ocurrió durante la mañana de este jueves, cuando ambos vehículos colisionaron y quedaron sobre la superficie de rodamiento.

La ubicación de las unidades afectó la circulación en este tramo, donde los automovilistas encontraron dificultades para continuar su recorrido hacia el Distribuidor Juárez.

El accidente se registró en medio de las condiciones de humedad por la llovizna que se presentó durante las primeras horas del día.

Hasta el momento no se cuenta con información sobre personas lesionadas ni sobre las causas que provocaron la colisión.




**El accidente ocurrió después del Tecnológico Regional, con dirección al Distribuidor Juárez**






# Estudiante del SEER obtiene primer lugar en Concurso de Declamación

**Alan Zaid García Cortines destacó por su talento y habilidades de expresión oral y participará en la ceremonia de Juramento a la Bandera en febrero de 2027**

El Sistema Educativo Estatal Regular (SEER) realizó la etapa final del XXX Concurso de Declamación, un encuentro que permitió a estudiantes demostrar sus capacidades de expresión oral, interpretación y talento literario, como parte de las actividades educativas.

El titular del SEER, Martín Rodríguez Ramírez, destacó el esfuerzo, la dedicación y el talento de las y los participantes, así como la importancia de generar espacios que contribuyan al desarrollo de la sensibilidad artística, la confianza y las habilidades comunicativas.

En esta edición, Alan Zaid García Cortines, alumno del Colegio Ateneo Alianza Mexicana, obtuvo el primer lugar del certamen, resultado que le permitirá participar en la ceremonia de Juramento a la Bandera, programada para febrero de 2027.

A través de estas actividades, el Gobierno del Estado impulsa una educación integral que permite a las nuevas generaciones descubrir sus talentos, desarrollar sus capacidades y acceder a mayores oportunidades de crecimiento personal y académico.

## Las Estrellas y tu destino

POR: ANDROMEDO CELESTIAL

**ARIES**

Una charla sincera fortalecerá tu relación sentimental hoy. En el trabajo, una idea innovadora atraerá ingresos extra. Recuerda mantenerte bien hidratado y descansar la vista frente a las pantallas.

**TAURO**

El romanticismo fluye si dejas atrás el orgullo con tu pareja. Tu constancia laboral rendirá frutos económicos pronto. Aprovecha la tarde para dar una caminata ligera y despejar tu mente.

**GEMINIS**

Sorprende a esa persona especial con un detalle espontáneo. Evita gastos impulsivos y enfócate en organizar tus proyectos pendientes. Dormir tus horas completas será clave para recuperar tu energía.

**CANCER**

La empatía resolverá cualquier malentendido amoroso en casa. Se presenta una buena oportunidad para negociar mejoras salariales. Cuida tu alimentación evitando comidas pesadas durante la noche para sentirte ligero.

**LEO**

Tu magnetismo atraerá momentos apasionados y mucha complicidad. En los negocios, confía en tu liderazgo para cerrar acuerdos importantes. Libera el estrés acumulado realizando algunos estiramientos antes de acostarte.

**VIRGO**

Escuchar activamente traerá armonía a tu vida afectiva. Revisa tus finanzas con detalle antes de realizar una inversión. Dedica unos minutos a respirar profundo para calmar la tensión muscular.

**LIBRA**

Un encuentro inesperado despertará emociones muy intensas. El trabajo en equipo facilitará el éxito financiero de tus planes actuales. Mantén el equilibrio emocional desconectándote un rato del teléfono celular.

**ESCORPIO**

La pasión renace si te muestras más abierto y vulnerable. Llega una noticia positiva relacionada con dinero que creías perdido. Escucha a tu cuerpo y tómate un merecido descanso.

**SAGITARIO**

Disfruta de una jornada divertida y llena de afecto compartido. Tu entusiasmo abrirá puertas profesionales muy lucrativas. Canaliza tu vitalidad practicando alguna actividad física al aire libre hoy.

**CAPRICORNIO**

Construye acuerdos sólidos basados en la confianza mutua. Tu disciplina financiera te permitirá ahorrar para una meta importante. No descuides tu postura corporal mientras trabajas durante largas jornadas.

**ACUARIO**

La comunicación honesta renovará la chispa en tu romance. Una propuesta laboral diferente impulsará tu economía hacia adelante. Busca espacios de silencio para recargar tu bienestar mental y emocional.

**PISCIS**

Déjate llevar por tu intuición para conectar profundamente en el amor. Administra con prudencia tus recursos y evita préstamos innecesarios. Un baño relajante te ayudará a conciliar un sueño reparador.

# DIF Estatal promueve el derecho de las mujeres adultas mayores a vivir sin violencia



**Mediante la actividad "Mariposas 25N", se promovieron la igualdad, la autonomía, el respeto y la prevención de la violencia**

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) realizó la actividad "Mariposas 25N", un espacio de participación y reflexión para visibilizar los derechos de las mujeres adultas mayores y promover una vida libre de violencia.

Durante la jornada, las y los participantes plasmaron en mariposas de color naranja mensajes de igualdad, empatía y convivencia respetuosa, además de compartir reflexiones sobre la prevención de la violencia y la importancia del buen trato hacia las personas adultas mayores.

La directora general del DIF Estatal, Virginia Zúñiga Maldonado, destacó que escuchar a las mujeres mayores, respetar sus decisiones y reconocer su autonomía son acciones fundamentales para garantizar una vida plena y digna.

Mediante estas actividades, el Gobierno del apoyo promueve una cultura de respeto, inclusión y protección de los derechos de las mujeres en todas las etapas de su vida.

# Festival XXVII de Música Antigua y Barroca "Los Fundadores" inicia con éxito en Matehuala



**La Catedral de la Inmaculada Concepción registró lleno total durante el concierto «Viva Vivaldi», interpretado por la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí y el Coro de la Escuela Estatal de Música**

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado inauguró este 25 de noviembre el XXVII Festival de Música Antigua y Barroca «Los Fundadores», que por primera vez llega a Matehuala. La ceremonia se realizó en la Catedral de la Inmaculada Concepción, con la presencia del secretario de Cultura, Juan Carlos Torres Cedillo; el presidente municipal, Raúl Ortega Rodríguez; el rector de la Catedral, presbítero Gustavo Alfonso Tapia Pérez, y otras autoridades.



La jornada inaugural contó con el concierto «Viva Vivaldi», a cargo de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí, bajo la dirección de Enrique Barrios, y el Coro de la Escuela Estatal de Música, dirigido por José Concepción Hernández Estrada. La presentación reunió a un numeroso público que llenó la Catedral y disfrutó de una velada dedicada a la música barroca, con una destacada respuesta de las y los asistentes.

El festival continuará hasta el 28 de noviembre con conciertos y actividades en distintos recintos de San Luis Potosí, Matehuala, Coxcatlán y Tampamolón Corona. Con esta programación, el Gobierno del Cambio amplía el acceso a la cultura y acerca estas expresiones musicales a más comunidades, mediante una oferta artística sin límites que forma parte del cambio que se vive y se siente en San Luis Potosí.

# COPOCYT impulsa investigaciones para duplicar la eficiencia de paneles solares y mejorar diagnósticos médicos

El Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) financia dos proyectos de investigación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), mediante recursos provenientes de multas electorales, destinados al desarrollo de soluciones tecnológicas en materia energética y de salud.

El investigador Irving Eduardo Cortés Mestizo trabaja en la creación de celdas solares más eficientes y económicas mediante nanotecnología, modificando materiales a escala microscópica para captar una mayor cantidad de luz solar y convertirla en electricidad, con una eficiencia teórica de hasta el 66 por ciento.

El respaldo del Copocyt ha permitido adquirir insumos de laboratorio, equipo de cómputo y fabricar maquinaria especializada. Actualmente, el equipo de investigación cuenta con un prototipo funcional que ha despertado el interés del sector empresarial.

Por su parte, el investigador Luis Antonio Pérez García desarrolla alternativas para detectar y tratar hongos microscópicos que provocan infecciones graves. Con el financiamiento estatal se adquirió el primer equipo de diagnóstico molecular mediante PCR en tiempo real de la Huasteca potosina.

El equipo también identificó indicadores genéticos para desarrollar pruebas rápidas y encontró resultados que sugieren que la combinación de medicamentos antifúngicos con antiinflamatorios comunes podría acelerar la recuperación de los pacientes y evitar complicaciones severas, como parte del cambio que se vive en la ciencia al servicio de la población.



**Con financiamiento estatal, investigadores de la UASLP desarrollan tecnología para generar electricidad a menor costo y detectar hongos que provocan infecciones graves**

El Heraldo
Gente!
Sociedad & Cultura

sección C

Viernes 27 / noviembre 2026 / San Luis Potosí, S.L.P.

El primer periódico de San Luis Potosí desde 1942

www.elheraldoslp.com.mx



# Karla Sofía Gascón dice estar "harta de la maldad y la humanidad absurda"

Karla Sofía Gascón confiesa que vive preocupada desde que se levanta hasta que se acuesta y que está "harta de la maldad" y de la gente "que se llena destruyendo el trabajo que otros hacen".

Estas actitudes precisamente caracterizan a la temible viuda Bronson que interpreta en la película del oeste Trinidad, que se estrena el 4 de diciembre.

La actriz madrileña, de 54 años, respondió así, en una entrevista con EFE, a la pregunta de si está preocupada por el panorama político y social en España, y ante la celebración de las elecciones generales adelantadas de este próximo domingo.

Pero pese a este pesimismo, plasmado en declaraciones como.

"Desde que tengo uso de razón el mundo ha sido un asco, lo que me extraña es que sigamos pensando que tenemos la solución a las cosas que hemos visto que no la tienen", la actriz está en un buen momento personal y profesional.

"Virgencita, virgencita que me quede como estoy", bromea al repasar sus proyectos.

Un viacrucis durante el que la actriz trans, que hizo pública su transición de género en 2018, pidió disculpas y se retiró del foco público, aunque también denunció una "campaña de odio y desinformación", además de amenazas e insultos.

**Nuevos trabajos**

En este tiempo ha seguido trabajando, por ejemplo, en la italiana Scuola di seduzione, y ahora está a punto de estrenar el western Trinidad, dirigido por Laura Alvea y José F. Ortuño.

**La actriz reaparece con un breve papel en 'Trinidad' y pide una precuela para profundizar en su personaje**

Ambientado a finales del siglo XIX, relata cómo una joven española (Gabriela Andrada) llega al salvaje Oeste acompañada de su madre (Paz Vega) y de su hermana (Sofía Allepuz) huyendo de la justicia que la persigue en su país. Allí encontrará a un personaje temible.

"Estamos en un momento en el que hay demasiadas viudas Bronson", dice Gascón en referencia a su papel de malvada, que le resulta "mucho más fácil" de encarnar por lo alejado que está de ella misma.

Sobre su método interpretativo, explica que lo primero que hace es encontrarle la voz adecuada al personaje. "Y en este caso tenía que encontrar la voz de esta señora mayor, amargada, vieja, calmada, sin ganas y con autoridad", remarca.

Una línea de trabajo que, según cuenta, encontró en México, donde antes de su transición actuó en varias telenovelas como Corazón salvaje o Hasta el fin del mundo y donde comenzó a usar el método Meisner, que consiste en que el intérprete "sale de su cabeza", escucha al otro y reacciona de manera directa y honesta a las emociones del presente.

Un sistema que le dio "muchísima más libertad" y cuyo buen funcionamiento vio confirmado en 'Emilia Pérez', asevera Gascón, para quien "el problema es encontrar personajes que estén a la altura de ese tipo de fórmula".



**Karla Sofía Gascón dijo estar preocupada y harta de la maldad; el 4 de diciembre estrenará 'Trinidad', su nuevo western**

## Mesa & Destino

### Cerveza Weihenstephaner "Festbier"



La Weihenstephaner Festbier es una lager alemana de temporada que celebra el espíritu del Oktoberfest. De color dorado brillante y espuma blanca, ofrece aromas a pan, miel y un toque floral del lúpulo noble. En boca combina suavidad maltosa con un amargor moderado, resultando refrescante y muy equilibrada.



**Es de los mejores lugares del mundo para reencontrarte con el entorno natural**

# Sorpréndete con el Parque Natural Somiedo, España

Enclavado en el suroccidente del Principado de Asturias, en plena Cordillera Cantábrica y colindando con León, el Parque Natural de Somiedo es una Reserva de la Biosfera que cautiva por sus profundos valles glaciares.

Sus senderos invitan a descubrir los lagos de Saliencia, el Lago del Valle y las tradicionales brañas con cabañas de teito como La Pornacal. También ofrece avistamiento de osos pardos cantábricos y rebecos, paseos a caballo y rutas culturales por el Ecomuseo de Somiedo.

La primavera (abril a junio) y el otoño (septiembre y octubre) brindan las condiciones ideales para recorrer el parque, con temperaturas suaves, paisajes vibrantes y mayor probabilidad de observar fauna al amanecer y atardecer sin las nevadas invernales ni aglomeraciones.

Prepárate para desconectar entre montañas escarpadas, disfrutar de la gastronomía local en Pola de Somiedo y vivir la esencia rural más auténtica del norte de España.



# PASTEL IMPOSIBLE DE CALABAZA

### Decora con pepita de calabaza

El pastel imposible obtiene su nombre debido a que, al verlo, pareciera imposible que tan deliciosa creación fuera casi irreal: una capa de pastel seguida de una capa de flan cremoso

**INGREDIENTES:**

150 mililitros de leche, a temperatura ambiente, para el bizcocho
100 gramos de mantequilla sin sal, para el bizcocho
100 gramos de miel, para el bizcocho
200 gramos de harina, para el bizcocho
1 cucharadita de Rexal polvo para hornear, para el bizcocho
120 gramos de azúcar morena, para el bizcocho
1/2 cucharada de mezcla de especias, canela en polvo, clavo de olor molido, cardamomo, jengibre en polvo y anís; para el bizcocho
1 huevo, para el bizcocho
2 cucharadas de ralladura de naranja, para el bizcocho
1 lata de puré de calabaza, 425 g, para el flan
1 cucharadita de pumpkin spice
1/4 taza de leche, a temperatura ambiente, para el flan
6 tazas de leche, 1,500 ml, a temperatura ambiente, para el flan
2 cajas de flan D'Gari sabor vainilla con caramelo, 84 g c/u Caramelo D'Gari al gusto, para decorar
pepita de calabaza al gusto, para decorar
raja de canela al gusto

**PREPARACIÓN:**

Calienta la leche, la mantequilla y la miel en una olla a fuego bajo por 3 minutos. Mezcla y reserva. Usa una batidora de pedestal para mezclar la harina, el REXAL polvo para hornear y la azúcar morena. Una vez incorporados, añade de la mezcla de especias y mezcla hasta integrar. Forma un hueco en el centro de la mezcla, vierte la mezcla de leche poco a poco y añade el huevo. Bate por 3 minutos o hasta obtener una masa homogénea y lisa. Agrega la ralladura de naranja, mezcla con una espátula y vierte en un molde mediano desmontable previamente engrasado y enharinado. Cubre menos de la mitad del molde redondo mediano y hornea a 180 °C por 30 minutos. Deja enfriar. Licúa el puré de calabaza junto con el pumpkin spice y la leche, reserva. Para la mezcla de flan: calienta la leche y el Flan sabor vainilla con caramelo en una olla. Mezcla y agrega la calabaza. Vierte la mezcla del flan sobre el bizcocho ya horneado y refrigera por 1 hora o hasta que cuaje. Desmolda y decora con el Caramelo, pepita de calabaza y raja de canela.

Farándula nacional ¡NOW!

# Angelina Jolie y Brad Pitt ponen fin a su larga batalla legal



**Después de varios años de enfrentamientos por la bodega francesa que compartieron durante su matrimonio, los actores Brad Pitt y Angelina Jolie resolvieron la disputa fuera de los tribunales**

Brad Pitt y Angelina Jolie llegaron a un acuerdo fuera de los tribunales para poner fin a la prolongada batalla legal por Château Miraval, el viñedo francés que compartieron durante su relación. La resolución se conoció el miércoles 25 de noviembre, casi una década después de su separación y tras varios años de enfrentamientos judiciales que trascendieron el ámbito empresarial e incorporaron acusaciones de presunto abuso familiar.

Los representantes de ambos actores compartieron una declaración conjunta con la revista People. “Hemos llegado a un acuerdo extrajudicial en beneficio de nuestra familia y no haremos más comentarios al respecto”, señalaron.

En el mismo comunicado, Pitt y Jolie también cuestionaron las versiones que circularon sobre el enfrentamiento. “Cualquier comentario en artículos de prensa atribuido a ‘fuentes’ en realidad no proviene de ninguno de nosotros ni de nadie cercano a nosotros”, agregaron.

Por ahora, ninguno de los dos ha revelado las condiciones económicas o los términos específicos de la resolución.

La disputa tuvo su origen en 2021, cuando Jolie vendió su participación en Château Miraval a Tenute del Mondo, la división vitivinícola del grupo Stoli. La operación generó un enfrentamiento con Pitt, quien sostenía que ambos habían acordado no vender sus respectivas partes sin la aprobación del otro.

En 2022, el actor presentó una demanda contra su expareja. Según su argumento, la actriz incumplió ese compromiso al concretar la venta sin su consentimiento. Jolie respondió con una contrademanda y rechazó que existiera un acuerdo que le impidiera disponer de su participación.

El conflicto también incluyó negociaciones previas para que Pitt comprara la parte de Jolie.

# Miley Cyrus y Maxx Morando comparten fotos de su boda

**La cantante Miley Cyrus brilló el día de su boda con Maxx Morando**

Miley Cyrus se pronunció sobre su boda con Maxx Morando, celebrada el día anterior en Palm Springs, California, con una publicación en Instagram que incluyó la primera imagen de la ceremonia y una fecha que lo dice todo: “M + M 11.21.26”.

La cantante, de 33 años, eligió su propia canción —“Let’s Get Married”— como banda sonora de la publicación.

En las imágenes apareció vestida con un traje de satén blanco de manga larga, cuello alto y espalda descubierta, acompañada de joyería de Chopard. Morando, de 27 años, lució un clásico esmoquin negro.

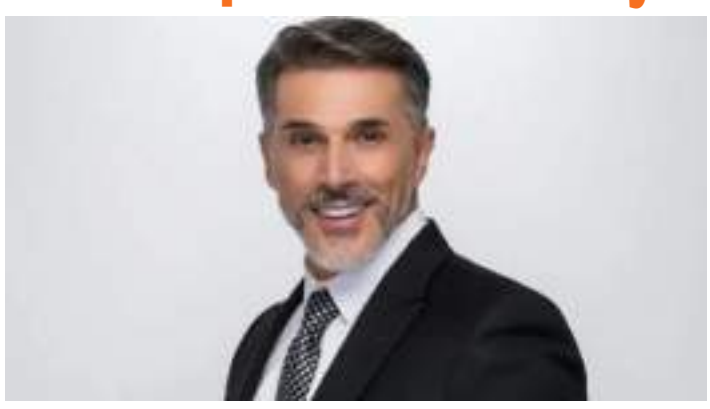
La ceremonia tuvo lugar junto a una piscina, bajo un arco de flores blancas, y estuvo conducida por Wayne Coyne, líder de The Flaming Lips.

Entre los asistentes figuraron la madre de la cantante, Tish Cyrus, y su esposo Dominic Purcell; su padre, Billy Ray Cyrus, junto a la actriz Elizabeth Hurley; y su hermana Noah Cyrus.

La boda formalizó una relación que comenzó en 2021, cuando la pareja se conoció en una cita a ciegas. “Fue a ciegas para mí y no tanto para él”, declaró la artista a British Vogue en 2023.

Morando propuso matrimonio en octubre de 2025 en el jardín de un hotel en Kioto, Japón. El músico —baterista de la banda de rock Liily— esperó hasta el último momento del viaje para no levantar sospechas.

# Sergio Mayer se defiende de críticas por nuevo reality de Netflix



**Mayer fue cuestionado al inicio del 2026 luego de pedir licencia para participar en el reality “La Casa de los Famosos”**

El diputado Sergio Mayer desmiente una nueva solicitud de licencia en San Lázaro ante el estreno de un programa en Netflix, tras asegurar que el proyecto se grabó hace un año durante el receso constitucional del Congreso.

El proyecto televisivo contempla una bolsa de 2 millones de pesos para el ganador, en medio de registros legislativos que documentan su asistencia a apenas 9 de 62 sesiones ordinarias antes de solicitar separaciones previas del cargo durante 2026.

A través de un video difundido esta semana desde su oficina en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el funcionario sostiene que permanece en funciones presenciales y rechaza las versiones sobre un abandono a sus obligaciones parlamentarias.

Sergio Mayer aparece a cuadro vestido con traje formal dentro de su despacho para confrontar los señalamientos de ausentismo. El funcionario precisa que la producción televisiva concluyó en diciembre del año anterior, periodo en que el pleno y las comisiones suspenden actividades.

“Es mentira que yo haya solicitado licencia para participar en él”, afirma el representante federal en el mensaje grabado, donde califica de falsas las acusaciones sobre un trámite reciente ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El legislador sostiene que las jornadas de filmación no interfirieron con sus deberes públicos. Asegura que tomó parte en las grabaciones en lugar de tomar vacaciones familiares durante las semanas en que el Congreso interrumpe sesiones ordinarias.

“Tampoco dejé de cumplir con mis responsabilidades y obligaciones como legislador para grabar el mismo”, declara Mayer, quien argumenta que cuando tramitó permisos en meses previos evitó dejar asuntos pendientes en sus comisiones de trabajo.



# Dani Flow regresa a La Mansión VIP para cumplir con su multa

**A dos semanas de haber abandonado el reality show, el cantante Dani Flow sorprendió a los habitantes de “La Mansión VIP 2” al regresar**

Dani Flow vuelve a pisar La Mansión VIP 2, dos semanas después de abandonar el reality apenas cuatro horas después de ingresar. El cantante de reguetón regresó para colaborar en la grabación del remix y el videoclip de la canción oficial del programa, producido por el creador de contenido HotSpanish.

La producción no confirmó una reincorporación oficial a la competencia por el premio de 2,000,000 de pesos. El artista participó únicamente en el proyecto musical de la temporada.

Dani Flow reveló en entrevista con Sale el Sol que su contrato incluía un pago de 200,000 pesos semanales, cifra que contrasta con la rapidez de su salida del reality. El cantante bromeó sobre la posible sanción económica: “me van a tocar como dos mil pesos”, dijo al citado programa de espectáculos.

El artista también aseguró no haber recibido notificación de demanda alguna por parte de la producción y se mostró dispuesto a cubrir el monto correspondiente si se lo solicitaban formalmente.

Dani Flow, cuyo nombre real es Daniel Balladares, fue presentado como “habitante sorpresa” junto a Bellakath el domingo 8 de noviembre. Abandonó la competencia la madrugada del lunes 9, apenas cuatro horas después de haber ingresado a la casa.

# CÉLINE DION CELEBRA SU REGRESO A LOS ESCENARIOS CON UN EMOTIVO MENSAJE



**Céline Dion aprovechó la celebración de Día de Acción de Gracias, el jueves 26 de noviembre, para compartir una reflexión sobre los acontecimientos que marcaron su último año, especialmente su regreso a los escenarios después de varios años alejada de los conciertos de gran formato.**

**A través de una publicación en Instagram, la intérprete de 58 años expresó su agradecimiento por el apoyo de sus familiares y seguidores, así como por la oportunidad de volver a presentarse ante el público.**

**Su mensaje hizo referencia al proceso que atravesó desde que en 2022 dio a conocer que había sido diagnosticada con síndrome de la persona rígida, una enfermedad neurológica que afectó su movilidad y capacidad para cantar.**

**“Este Día de Acción de Gracias, mi corazón está lleno de gratitud. Por el amor de mi familia, el apoyo incondicional de mis fans y el increíble regalo de regresar al escenario este año. Estoy agradecida más allá de las palabras”, escribió.**

**En el mismo mensaje, Céline Dion reconoció la participación de las personas que hicieron posible su regreso a los espectáculos, entre ellas su equipo médico, colaboradores personales y los profesionales involucrados en la producción de sus presentaciones.**

**“Regresar al escenario después de tantos desafíos fue posible gracias a un círculo extraordinario de personas: mi equipo médico, mi equipo personal, las increíbles personas que hicieron realidad el espectáculo y muchas otras alrededor del mundo cuyos esfuerzos, grandes y pequeños, hicieron posible este momento”, agregó.**

**Céline Dion aprovecha el día de Acción de Gracias para dejar un emotivo mensaje a sus seguidores**

El Heraldo
ADRENALINA

Viernes 27 de Noviembre de 2026, San Luis Potosí, S.L.P.

www.elheraldoslp.com.mx

# Todo listo para arrancones Tangamanga Drag en el Tangamanga Dos

Todo listo para el cierre de temporada de Arrancones Tangamanga Drag que realizará sus competencias el próximo domingo 29 de noviembre de 2026 en el Autódromo San Luis 400 del Parque Tangamanga II en donde se esperan grandes emociones.

En lo que se refiere a las actividades estarán arrancando a las 10:00 de la mañana y concluyen alrededor de las 18:00 de la tarde.

Las personalidades que estuvieron presentes fueron encabezadas, por Gabriel Moreno, director del evento; Ignacio Hernández, coordinador; Leonardo Nájera, publicidad y redes; Aurea Pérez de Productos Don Tacho; Leonardo Puga, patrocinador; Doriam Peñaloza presidente de Mustang 52; Dra. Valeria Carrizales, directora del Parque Tangamanga Dos; Julio Moctezuma; Erick Liñán, Revista Garage; Levi Damián Rodríguez, director operativo de Tangamanga Dos.

Competencias de arrancones en entorno controlado, exhibición de autos modificados, deportivos, clásicos y Mustang, además de zona de alimentos y bebidas.

En lo que se refiere a la entrada general desde 100 pesos; consulta las tarifas vigentes de pista y toldos en las publicaciones oficiales de Garage Potosino los niños, adultos mayores, discapacidad entraran gratis al evento.

Requisitos para pilotos será licencia de conducir vigente, vehículo en buenas condiciones mecánicas, registro/pago correspondiente y uso obligatorio de casco. Estarán participando pilotos provenientes de diferentes puntos de la República Mexicana.




# David Koch triunfador del Torneo Calcuta de Tenis del CDP

El Club Deportivo Potosino celebró con gran entusiasmo una edición más de su tradicional Torneo Calcuta 2026, un encuentro que reunió a jugadores, socios y aficionados en torno al tenis, promoviendo la convivencia y la sana competencia deportiva, donde David Koch logró proclamarse campeón.

La celebración contó con la presencia de Vicente Ruiz Rodríguez, presidente del H. Consejo de Administración; su esposa, Guadalupe Padilla Ruiz; SGM, Isabella López Zavala; el gerente general, Gerardo Rodríguez Carriedo, y el representante de la Comisión de Tenis, Oscar Macías Delgadillo, quienes acompañaron a los participantes en esta importante actividad deportiva.

El tradicional certamen representó una oportunidad para que los tenistas demostraran sus habilidades, talento y preparación dentro de la cancha, además de fortalecer los lazos de compañerismo entre los integrantes de la comunidad deportiva del club.

En cuanto a los resultados de este disputado torneo, David Koch se adjudicó el campeonato, mientras que Efraín Castillo terminó como finalista y Juan Carlos Baca consiguió el tercer lugar, destacando por su desempeño a lo largo de la competencia.

El Club Deportivo Potosino felicitó a los ganadores por sus resultados y reconoció el esfuerzo, compromiso y participación de todos los jugadores que formaron parte de esta edición, contribuyendo a mantener vigente una de las tradiciones tenísticas de la institución.






Por su parte, la directora de Tenis, Virginia Bigliardi, expresó su agradecimiento a todos los jugadores por su participación, al equipo de trabajo por su compromiso y dedicación, así como a los patrocinadores por la confianza y el apoyo brindado para hacer posible la realización de este importante torneo.

De manera especial, el Club agradeció el respaldo y la colaboración de la Comisión de Tenis, así como el trabajo de la directora de la Academia de Tenis, por su contribución al desarrollo y fortalecimiento de esta disciplina.

Asimismo, reconoció el apoyo del H. Consejo de Administración 2026-2027 por continuar impulsando las actividades deportivas y las competencias que enriquecen la vida institucional.

Con la realización del Torneo Calcuta 2026, el Club Deportivo Potosino reafirma su compromiso con la promoción del tenis, el fortalecimiento de sus tradiciones y la generación de espacios que fomenten la integración, la convivencia y el espíritu deportivo entre sus socios.

# La potosina Paola Rosales Ramírez gana plata en Nacional de Box

Se llevó a cabo en el Comité Olímpico Mexicano de la Ciudad de México el Campeonato Nacional de Box Amateur Femenil, en donde la boxeadora tunera Dora Paola Rosales Ramírez alcanzó la medalla de plata de su categoría.

Una buena cantidad de boxeadoras fueron las que se presentaron en este evento que fue convocado por la Federación Mexicana de Box, y la cual tuvo una muy buena respuesta ´por parte de las peleadores de todo el país.

En lo que se refiere este evento, el mismo se llevó a cabo del 15 al 19 del presente y la representante de San Luis Potosí, estuvo presente en la categoría Elite hasta 65 kilos, en donde enfrentó en la gran final a otra potosina, Darianne Hernández con la que perdió en la gran final.

Sin duda que esta competencia fue de gran aprendizaje para la peleadora Dora Paola Rosales Ramírez, quien a pesar de que no tiene un gran palmarés, logró llegar a la final y enfrentar a una boxeadora muy experimentada como Darianne Hernández, con quien perdió la final, pero que fue una gran experiencia para la hija de la leyenda potosina José Guadalupe “Bronco” Rosales.




# Finaliza “Kike” Guilbert en sitio 16 en Trucks México Series

Tras la culminación de la temporada 2026 de la Trucks México Series, el volante capitalino, Enrique “Kike” Guilbert, finalizó en el décimo sexto lugar del campeonato de pilotos con 543 puntos, poniendo fin a un año de aprendizaje y crecimiento dentro del automovilismo deportivo nacional.

El conductor de la camioneta marcada con el #4 Flex Seguridad Privada también concluyó en el quinto casillero en la clasificación del premio a Novato del Año, resultado que refleja el esfuerzo realizado durante su primera temporada en la categoría.

El integrante del Prime Sports Racing Team comenzó su andar en la categoría de desarrollo con un décimo puesto en San Luis Potosí, mostrando sus primeras cualidades al volante y sumando experiencia frente a pilotos de mayor trayectoria.

El mejor resultado del año para el joven piloto de apenas 15 años fue un octavo lugar en la cuarta fecha disputada en Puebla, donde logró firmar su actuación más destacada de la campaña y demostrar su capacidad para competir dentro de los primeros diez lugares.

A lo largo de la temporada, Guilbert enfrentó diferentes desafíos en las pistas del país, los cuales le permitieron fortalecer su preparación, adquirir experiencia y continuar desarrollando sus habilidades de manejo dentro de una categoría altamente competitiva.

En la última fecha del año, celebrada en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México, un problema con la defensa de su bólido impidió a “Kike” Guilbert obtener un mejor resultado, por lo que terminó la competencia en el sitio 21.

De esta manera, el joven capitalino cerró su participación en la temporada 2026 con importantes aprendizajes y una experiencia que será fundamental para afrontar sus próximos compromisos deportivos, con la posibilidad de seguir escalando posiciones y consolidarse dentro del automovilismo mexicano.



# Los pilotos potosinos se reportan listos para el Tradicional Dolores

Nos comunican que la ruta está como les gusta a los auténticos pilotos del Off Road, con tramos secos de terracería, otros con mucho lodo, atravesarán arroyos, tramos de piedras sueltas, lo que le pondrá a prueba a los autos, a los pilotos y copilotos. Algunos participantes de diferentes partes del país ya fueron a recorrer la ruta que es de 50 kilómetros, las competencias serán a 4 vueltas para un total de 200 kilómetros, por ello el nombre de LA DOLORES 200. De San Luis Potosí ya se reportaron para tomar parte, Montserrat de la Rosa, Braulio Torres, Bruno Torres, Arturo Monternach, Kevin Rodrigo López, Pablo Vázquez, Guillermo Vázquez, Sofía Abigail Vasquez, Pedro Pablo López, Juan Pablo González, Juan Duarte, “Chale” Morales, Javier López Portales, Pepillo Gil, Gustavo Delgado y Federico Velazco éste último quien va peleando el Campeonato Nacional en la Clase 5-1600, con Edson Valenzuela excelente piloto de Matamoros Coahuila.



El viernes 27 revisión y exhibición de los autos a las 16:00 horas, en el estacionamiento de la Presidencia Municipal y a las 21:00 horas, será la junta de pilotos con sus equipos, organización y autoridades, en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal.

El sábado 28 arranque cronometrado del primer participante a las 9:00 horas, en La Ventilla, se espera más de 60 autos en la edición 17 de La DOLORES 200.

El piloto de San Luis Potosí Federico Velazco dijo “Espero traer para San Luis Potosí el Campeonato Nacional en mi muy peleada categoría, gane el Campeonato Estatal 2026, pero tanto mi copiloto Irving De Alva y yo hemos trabajado para aspirar a ser campeones nacionales y en esta carrera muy esperada y que nadie se quiere perder, agradezco a las autoridades de Dolores Hidalgo el apoyo para el deporte motor, termino diciendo el “Sonrisas” Federico Velazco.

# Zacawheels Adventure Ream y Zacawheels Motoclub presenta el Huastecazo 2026

Se encuentra todo listo para vivir la adrenalina y el turismo todoterreno están invitados a formar parte del Huastecazo 2026, una travesía organizada por Zacawheels Adventure Team y Zacawheels Motoclub, que promete llevar a sus participantes a vivir una experiencia llena de emoción y convivencia.

El recorrido tendrá como punto de partida la zona metropolitana de San Luis Potosí, con destino a la Huasteca Potosina, atravesando diferentes microclimas, caminos y terrenos técnicos que pondrán a prueba las habilidades de los participantes.

La invitación está abierta para quienes disfrutan de los recorridos de aventura y desean descubrir nuevos caminos en compañía de otros apasionados del mundo todoterreno.

Para conocer más detalles, actualizaciones e información sobre la participación, los interesados pueden consultar las redes sociales de Zacawheels Motoclub o comunicarse vía WhatsApp al 444 827 82 52.

Además de la experiencia off-road, el Huastecazo 2026 busca fortalecer la convivencia entre los aficionados a esta actividad, con apoyo logístico y la participación de patrocinadores locales que se suman a esta iniciativa.

Dentro de los puntos contemplados en esta aventura se encuentran sitios de gran atractivo como Tamasopo y Ciudad Valles, en una ruta todoterreno por etapas que permitirá disfrutar de la riqueza natural y los diversos paisajes que ofrece el territorio potosino.

El Huastecazo 2026 se perfila como una oportunidad para disfrutar de la aventura, los paisajes potosinos y la pasión por el Off-Road.



# FIFA sufre ciberataque; hackers acceden a información personal y empresarial

La FIFA comunicó este jueves 26 de noviembre que fue víctima de un ciberataque delictivo que permitió el acceso no autorizado a información personal y empresarial, situación que encendió las alertas dentro del máximo organismo rector del futbol mundial.

Una persona con conocimiento directo del asunto declaró a la agencia Reuters que no se accedió a ningún archivo del abandonado proyecto "FIFA Forward Enterprise".

"La FIFA puede confirmar que ha sido víctima de un ciberataque delictivo que ha dado lugar al acceso no autorizado a un conjunto limitado de información personal y empresarial", dijo un portavoz de la FIFA.

El organismo condenó de forma enérgica la obtención y publicación ilegales de información, en particular de datos personales, y añadió que tales acciones constituyen "una violación grave e inaceptable de la privacidad".

Sin embargo, la FIFA no especificó cuántas personas u organizaciones se vieron afectadas, cuándo tuvo lugar el ataque ni qué información empresarial fue comprometida. Su referencia a la publicación tampoco aclaró si algún dato apareció en Internet ni en qué plataformas pudo haber sido difundido.

La fuente afirmó que se vio afectado menos del 0.1% del total de datos que obran en poder del ente rector del futbol mundial, aunque hasta el momento se desconoce el alcance preciso de las afectaciones.

Cabe recordar que el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, declaró en julio que su organización había descartado los planes de vender una participación en el Mundial a inversores privados, tras la amplia reacción negativa que generó dicha propuesta.

El plan consistía en recaudar hasta 4.200 millones de dólares mediante la venta de una participación del 20% en una nueva entidad que se encargaría de gestionar los eventos de la FIFA, incluida la Copa del Mundo, como parte de una estrategia para atraer inversiones privadas.

Por ahora, permanecen las incógnitas sobre el origen del ciberataque y las posibles consecuencias que podría tener para las personas y organizaciones cuya información fue comprometida.

**LA FIFA NO PRECISÓ EL NÚMERO DE AFECTADOS, LA FECHA DEL ATAQUE NI LA INFORMACIÓN COMPROMETIDA**

# ¡A puñetazos! Jugadores de la NHL protagonizan brutal pelea sobre hielo

A puño limpio, así fue como dos jugadores de la Liga Nacional de Hockey (NHL) se enfrentaron en pleno juego entre Winnipeg Jets y Boston Bruins, pelea que, como era de esperarse, rápidamente se volvió viral y generó numerosas reacciones entre los aficionados a este deporte.

A través de redes sociales se compartió el video de la brutal pelea sobre el hielo que protagonizaron Tyrel Bauer y Tanner Jeannot, quienes se olvidaron del espíritu del famoso Día de Acción de Gracias (Thanksgiving) para protagonizar uno de los momentos más llamativos del encuentro.

La pelea entre ambos deportistas se dio durante el primer periodo del juego que se disputó en la pista del TD Garden, misma que se convirtió en un verdadero ring donde Bauer y Jeannot intercambiaron varios puñetazos ante la mirada de los aficionados presentes en el recinto.

Aunque la pelea la comenzaron ambos jugadores portando sus cascos, en el intercambio de golpes uno de ellos terminó sin dicha protección, por lo que los golpes que recibió en la cara fueron limpios, aumentando la intensidad del enfrentamiento.

Otro punto a destacar es que ambos jugadores permanecieron de pie durante todo el enfrentamiento, esto pese a que estaban en sus patines y sobre el hielo, demostrando un considerable equilibrio durante el intercambio de golpes.

Al final, los asistentes aplaudieron a ambos jugadores, quienes, por fortuna, no terminaron lesionados. Cabe destacar que la pelea duró casi un minuto y se convirtió en uno de los episodios más comentados del encuentro, recordando que este tipo de confrontaciones forman parte de la particular cultura del hockey sobre hielo.



# Milan remonta 4-2 al Olympiacos con aporte de Hormiga

Armando González fue titular en el partido de Europa League de la primera ronda ante AC Milan, en un partido que parecía que los griegos tenían en las manos y no fue así; el equipo del mexicano cayó 4-2.

Olympiacos estaba arriba en el marcador 2-0, pero de pronto en pocos minutos, el conjunto italiano le dio la vuelta y se llevó la victoria.

AC Milan tenía el dominio, pero llegó un regalo de los italianos, cuando al 31' se dio un gol en propia puerta de Mike Maignan, así ya ganaba el cuadro griego 1-0.

González fue titular y colaboró en el segundo tanto, cuando en tres cuartos de cancha regresó el esférico a Remo Freuler, quien mandó pase y ahí la Hormiga sirvió de pantalla, dejó pasar la pelota para que Jota Silva la tomara dentro del área y saca un disparo potente para el 2-0.

El mexicano tuvo escasas oportunidades de tocar el balón, no tuvo disparos a puerta y no dio pases para gol, pero jaló marca, abrió huecos, pero esto no fue suficiente, lo cambiaron al 67'.

AC Milan en siete minutos empató el partido, y más tarde le dio la vuelta para llevarse el triunfo.



# ¡Falta Cristiano! Tévez confirma a Messi y a otras estrellas para su partido de despedida



Lionel Messi volverá a jugar en Argentina el próximo 20 de diciembre durante el partido de despedida de Carlos Tévez en el estadio La Bombonera de Boca Juniors, según anunció este jueves el propio 'Apache' en una entrevista con la señal deportiva local TyC Sports, mientras el público está a la espera de Cristiano Ronaldo.

Tévez, surgido de Boca en 2001 y con una extensa carrera en Europa, aseguró que el astro argentino recientemente retirado del seleccionado será uno de los jugadores ilustres que participarán del homenaje a su trayectoria, al igual que Sergio 'Kun' Agüero, Gianluigi Buffon, Rio Ferdinand, Martín Palermo y Leandro Paredes.

Tévez y Messi compartieron plantilla de Argentina en Eliminatorias, Copas América y los Mundiales de 2006 y 2010.

El exatacante de los ingleses Manchester United y Manchester City y del italiano Juventus brindó detalles sobre la organización de esta despedida a su carrera como futbolista, al relatar que es su deseo llevar a las estrellas invitadas a su barrio de origen en Buenos Aires, Fuerte Apache, para que conozcan el lugar de donde tomó su apodo.

El partido se disputará el 20 de diciembre en el estadio del club en el que jugó 279 partidos en dos etapas (2001-2005 y 2014-2020), marcó 94 goles y ganó una Copa Sudamericana, una Libertadores, una Intercontinental y siete títulos locales.

Según informa la cuenta de Instagram que promociona el encuentro, se enfrentarán los equipos 'Apache' contra Boca, aunque todavía no están definidos los once iniciales ni quiénes serán suplentes.

Durante la entrevista de este jueves, Tévez expresó su deseo de poder formar delantera con Palermo -máximo goleador histórico de Boca con 236 conquistas- y Juan Román Riquelme, máximo ídolo de la institución y actualmente presidente del Xeneize.

En declaraciones previas, 'Carlitos' había dicho que intentará que los entrenadores de los equipos de su partido homenaje sean Carlos Bianchi y el italiano Roberto Mancini.

Los boletos para el partido ya están a la venta y se espera una Bombonera colmada por la presencia de Messi y más estrellas en el campo de juego.

# Multarían a Walter Erviti y Rayados por críticas al árbitro

La aparición de Walter Erviti en la conferencia de prensa posterior al juego de Ida de Cuartos de Final entre Monterrey y América (empate de 0-0) le acarreará una multa al directivo argentino y a la institución, de acuerdo a información de Francisco Arredondo, columnista de mediotiempo.

La Comisión Disciplinaria "abrirá un proceso de oficio" en contra de Erviti y Rayados, esto por ir en contra de lo que se señala en el Reglamento de Sanciones por los señalamientos en contra del silbante Víctor Cáceres.

"La Comisión Disciplinaria multaría al Monterrey y su director deportivo, Walter Erviti, por violentar el artículo 70, inciso d, del Reglamento de Sanciones que estipula que está prohibido hacer declaraciones o comentarios públicos en contra del arbitraje o el VAR.

"De acuerdo a lo que se ha investigado, no se salvarán ni Erviti ni Rayados de una multa por este tipo de actos y por no respetar el Reglamento de Sanciones" explicó Arredondo.

Tras el partido, los comunicadores que se dieron cita en la sala de prensa de inmediato se mostraron sorprendidos por la presencia de Erviti junto a Matías Almeyda, lo que llevó de inmediato a pensar que habría información relevante.



## Alejandra Zavala asegura cupo en tiro deportivo para Los Angeles 2028

México tendrá una una nueva representante en el camino hacia los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028, luego de que Alejandra Zavala consiguió una plaza para la justa veraniega dentro de la disciplina de tiro deportivo, tras conquistar el segundo puesto dentro de la prueba de pistola de 25 metros durante el Campeonato de las Américas que se disputa en Lima, Perú.

Zavala se quedó con el segundo lugar en ese torneo, mientras que el primer sitio fue para la estadunidense Ada Claudia Korkhim. El tercer puesto y la medalla de bronce fue para la también estadunidense Alexis Lagan. Los deportistas americanos ya tienen pase directo por ser locales, por lo que la plaza se recorrió a la tiradora mexicana.

Alejandra ya cuenta con tres participaciones olímpicas (Londres 2012, Río de Janeiro 2016 y París 2024). En Río de Janeiro 2016 logró su mejor resultado al obtener el cuarto lugar en la prueba de pistola de aire 10 metros, por lo que, es candidata para ponerle más adelante el nombre a esta plaza.

Con el resultado, Alejandra Zavala le da a México su primera cuota individual y la primera en este deporte, sumándose a las obtenidas en deportes de conjunto por la selección varonil de futbol y el equipo femenil de flag football.

En este Campeonato de las Américas, la tiradora acumuló su segunda presea tras la medalla de plata obtenida por equipos en pistola de aire 10 metros junto a Andrea Ibarra y Mia Rosales.



## ¡Ridículo! Cowboys deja ir ventaja de 21 puntos y cae ante Eagles en Thanksgiving



Los Dallas Cowboys dejaron escapar un juego prácticamente ganado ante los Philadelphia Eagles este jueves, en partido correspondiente al Día de Acción de Gracias, en el que llegaron a tener una ventaja de 21 puntos y terminaron perdiendo por marcador de 39-38, cortesía del pateador Jake Elliott, quien se convirtió en el héroe del encuentro.

Parecía ser un día de campo para los Cowboys, porque la ofensiva estaba haciendo el trabajo principalmente por la vía de Javonte Williams, mientras que Joe Milton no encontraba la manera de hacerle daño a la endeble defensiva de su exequipo, situación que hacía pensar en una cómoda victoria para Dallas.

Williams y KaVontae Turpin pusieron los primeros dos touchdowns del juego apenas en el primer cuarto. Elliott recortó distancias, pero Javonte apareció por partida doble en el segundo cuarto, que dejó todo 10-28 pese a la anotación de DeVonta Smith.

Todavía Brandon Aubrey colocó el juego 10-31 en el arranque de la segunda mitad, pero lo que vino para Dallas fue una auténtica debacle, algo que podría aumentar la presión sobre el head coach Brian Schottenheimer, quien no supo manejar el reloj ni administrar la amplia ventaja de su equipo.

Sin Saquon Barkley por lesión, quien salió en la primera mitad con una posible fractura, Joe Milton se fajó y comenzó a conectar con Smith, Makai Lemon y Elijah Moore. Precisamente DeVonta acercó a los Eagles y una patada de despeje bloqueada colocó el juego a una sola posesión, devolviéndole las esperanzas a Philadelphia.

Apareció Dak Prescott para volver a poner tierra de por medio en el juego con una anotación por tierra en la que no huyó del contacto, pero lo peor estaba por llegar para los Cowboys.

Un error de la defensiva secundaria, que fue superada constantemente desde el segundo cuarto, le permitió a Lemon anotar, mientras que la falla de un gol de campo de Brandon Aubrey dejó el encuentro abierto y Philadelphia aprovechó la oportunidad.

Jake Elliott tuvo la posibilidad de sellar la remontada con un intento de 59 yardas y no la desaprovechó, propinándole a los Cowboys una dolorosa derrota que complica considerablemente sus aspiraciones de llegar a los playoffs.

Por su parte, los Eagles consumaron una espectacular remontada en el Día de Acción de Gracias, aprovechando los errores de su rival y mostrando capacidad de reacción en los momentos decisivos del encuentro.

**EL EQUIPO DE PHILADELPHIA LOGRÓ LA MAYOR REMONTADA EN LA HISTORIA DEL DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS**

## Bears viene de atrás y derrota a Lions con una agónica recepción de TD

El Thanksgiving de la NFL vivió un encuentro lleno de emoción y grandes jugadas durante el duelo entre los Bears y Lions, donde el conjunto de Chicago logró llevarse la victoria tras un partido que se definió en los últimos segundos y que dejó una de las remontadas más espectaculares de la temporada.

Fueron Caleb Williams y Rome Odunze los hombres del cuadro visitante que se robaron la atención de las cámaras, luego de protagonizar la jugada que cambió el resultado del partido y silenció a los aficionados de Detroit.

Y es que cuando todo parecía indicar que el equipo de Detroit se llevaría la victoria, los Bears encontraron el camino para conseguir el triunfo. Chicago encontró la manera de revertir una desventaja de 11 puntos durante el último cuarto, mostrando una importante capacidad de reacción.

Con apenas tres segundos en el cronómetro, Williams logró un pase de seis yardas que Odunze atrapó dentro de la zona de anotación para darle la vuelta al marcador y desatar la celebración de los visitantes.

El encuentro comenzó con un gran dominio de los Lions, que encontraron en Jahmyr Gibbs a su principal referente ofensivo. El corredor tuvo una actuación sobresaliente con 205 yardas terrestres en 21 acarreos y tres touchdowns. Además, sumó 42 yardas por recepción para alcanzar 247 yardas totales desde la línea de golpeo.

Su momento más espectacular llegó en el último periodo, cuando escapó 70 yardas hasta las diagonales para colocar a Detroit con una ventaja de 24-35. Sin embargo, esa anotación no fue suficiente para asegurar el resultado ante la insistencia de Chicago.

Los Bears respondieron con una anotación de 42 yardas de Williams a Odunze y una conversión de dos puntos que acercó al equipo 32-35. La defensiva también tuvo un papel determinante con una intercepción de Dillon Thieneman a Jared Goff y una detención en cuarta oportunidad que permitió recuperar la posesión.

Con poco más de dos minutos, los Bears tuvieron una última oportunidad para completar la remontada, misma que aprovecharon de manera contundente. Williams terminó con 30 pases completos de 44 intentos, 345 yardas y dos touchdowns.



Con este resultado, Chicago alcanzó un récord de 9-2 y tomó el liderato de la NFC Norte, por encima de Detroit, que quedó con marca de 8-3, intensificando la lucha divisional de cara a la recta final de la temporada regular y la clasificación a los playoffs.

## Bills vencen a Chiefs y afianzan su liderato en la NFL

Los Bills de Buffalo sumaron una importante victoria este jueves al superar 13-10 a los Chiefs de Kansas City en el Highmark Stadium, en un encuentro de la National Football League (NFL) marcado por el dominio defensivo y que se definió durante el último cuarto.

James Cook III fue una de las principales figuras del conjunto de Buffalo al correr para 117 yardas en 32 acarreos y conseguir un touchdown, convirtiéndose en una pieza fundamental para que los locales consiguieran su décima victoria de la temporada.

Después de un primer cuarto sin anotaciones, James Cook III abrió el marcador en el segundo periodo con una carrera de cinco yardas, mientras que Harrison Butker respondió con un gol de campo de 26 yardas para acercar a los Chiefs antes del descanso.



En el tercer cuarto, Kansas City consiguió darle la vuelta al marcador gracias a Emmett Johnson, quien anotó mediante una carrera de una yarda para colocar el encuentro 10-7 a favor de los visitantes.

Sin embargo, Buffalo encontró la respuesta durante el último periodo gracias a la destacada actuación de Tyler Bass, quien acertó un gol de campo de 54 yardas para igualar el marcador y posteriormente conectó otro de 57 yardas para darle la victoria definitiva a su equipo.

En el ataque de los Bills, Josh Allen completó 10 de 21 pases para 81 yardas, con dos intercepciones, en una jornada complicada para el mariscal de campo, quien encontró respaldo en el juego terrestre de James Cook III.

Por parte de Kansas City, Patrick Mahomes completó 16 de 29 pases para 174 yardas, Emmett Johnson corrió para 72 yardas en 17 acarreos y un touchdown, mientras que Travis Kelce atrapó cuatro pases para 71 yardas.

Aunque los Chiefs registraron una mayor producción ofensiva, con 241 yardas por 230 de Buffalo, los Bills aprovecharon mejor sus oportunidades y fueron efectivos en los momentos decisivos del encuentro.

Con este resultado, los Bills de Buffalo mejoraron su récord a 10-1 y se mantienen en el primer puesto de la clasificación, mientras que los Chiefs de Kansas City bajaron a una marca de 8-3, en plena lucha por asegurar una buena posición de cara a los playoffs.

El próximo compromiso de los Bills será el domingo 6 de diciembre frente a los New England Patriots, mientras que los Chiefs buscarán regresar al camino de la victoria el jueves 3 de diciembre ante Los Angeles Rams.

## México Sub-17 va por la victoria ante Venezuela

Termina la Fase de Grupos de la Copa del Mundo Sub-17 y la Selección Mexicana quiere seguir con paso perfecto, pero se enfrenta a Venezuela, el rival más complicado del sector, que igualmente venció a Rumania y Camerún, por lo que el liderato está en disputa y aquí te decimos cómo disfrutar el juego.

El Tri enfrentó a un rival sudamericano en la edición 2025 del certamen mundialista, aunque en esa ocasión fue Argentina y los mexicanos se llevaron la victoria en penales, juego que fue por la ronda de 32, para después caer eliminados en Octavos de Final frente a Portugal. Al Tri de Jürgen Castañeda le costó el primer juego del torneo ante los rumanos y no fue hasta la segunda mitad que encontraron el primer y único gol del juego para tomar los tres puntos, pero no tuvieron piedad contra Camerún en un juego perfecto para tomar confianza que terminó 4-0.

Por su parte, a los venezolanos se les 'indigestaron' ambos rivales, a los que logró vencer pero por la mínima diferencia, por lo que el reto será mayor frente a México y quedar en la primera posición del grupo les permitiría tener un rival más asequible en la siguiente ronda.



50%
BECA DURANTE TODA TU CARRERA
OFERTA EDUCATIVA
Licenciaturas en... Relaciones Comerciales Internacionales • Derecho
Contador Público • Administración de Empresas • Ingeniería Mecatrónica
WhatsApp: 4445487784 • www.uvs.edu.mx
Universidad UVS

El Heraldo
Adrenalina
El primer periódico de San Luis Potosí, desde 1942
Viernes 27 de Noviembre de 2026 / San Luis Potosí, S.L.P.
www.elheraldoslp.com.mx



La UEFA modificó el registro del gol que Armando González consiguió ante el Sparta Praga en la Europa League, otorgándolo como autogol de Sivert Mannsverk. Con esta decisión, el delantero mexicano suma seis anotaciones y dos asistencias con el Olympiacos

# ¡Una Máquina imparable!

## CRUZ AZUL APLASTA AL LEÓN Y ACARICIA LAS SEMIFINALES DE LA LIGA MX

La Máquina dio un golpe de autoridad en la fiesta grande del fútbol mexicano. Cruz Azul goleó 4-0 a León en el Estadio León, en el partido correspondiente a la ida de los cuartos de final del Apertura 2026 de la Liga MX, resultado con el que acaricia su clasificación a las semifinales del campeonato.

El conjunto cementero no tardó en trasladar su poder ofensivo al marcador. Apenas a los ocho minutos de juego, José Paradela abrió la cuenta tras una asistencia de Agustín Palavecino, en una conexión entre los argentinos que condicionó el desarrollo del encuentro y obligó a los esmeraldas a buscar una respuesta. La cual nunca llegó. El 20 de los Cementeros recibió la pelota con la derecha para después sacar un disparo de zurda cruzado para poner el 1-0.

Cruz Azul encontró en Nicolás Ibáñez otro de sus argumentos para poner en aprietos a la defensa local. El delantero aprovechó su movilidad en el frente de ataque y al minuto 30 amplió la ventaja de los celestes tras una asistencia de Carlos Rodríguez, con lo que La Máquina encaminó la victoria antes del descanso.

La situación obligó al conjunto esmeralda a modificar su planteamiento para el complemento. José Rodríguez, Juan Domínguez y Alfonso Alvarado fueron parte de los ajustes buscados por los locales, aunque la ventaja de dos anotaciones permitió a La Máquina administrar los ritmos del encuentro sin renunciar al ataque.

Óscar García evitó que la diferencia fuera mayor durante los primeros minutos de la segunda mitad.

El guardameta esmeralda respondió ante un remate de media vuelta de Nicolás Ibáñez, mientras que José Paradela y Erik Lira también buscaron sorprender a la portería local.

León intentó construir sus ataques desde su propio territorio, pero encontró dificultades para superar el entramado defensivo de los capitalinos. Gonzalo Piovi intervino con una barrida para cortar un remate de Diber Cambindo, quien buscaba recortar distancias y devolverle la esperanza a La Fiera.

La Máquina encontró la manera de ampliar su ventaja durante el complemento hasta establecer el 4-0 definitivo en territorio guanajuatense, una diferencia que dejó contra las cuerdas al León y coloca a Cruz Azul en una posición favorable de cara al segundo episodio de la eliminatoria.

Con cuatro goles de ventaja en el marcador global y el criterio de desempate está a su favor por su posición en la tabla general, Cruz Azul puede ganar, empatar e incluso perder por cuatro anotaciones de diferencia en el compromiso de vuelta para conseguir su boleto a las semifinales del Apertura 2026 Por su parte, León está obligado a ganar por cinco o más goles de diferencia para evitar la eliminación.

La Máquina tendrá la oportunidad de cerrar la eliminatoria ante su afición en el Estadio Azteca y confirmar su presencia entre los cuatro mejores equipos del fútbol mexicano, mientras que La Fiera necesita una remontada milagrosa para prolongar su participación en el torneo.





# Checo en problemas antes del GP de Qatar

Sergio Checo Pérez deberá comparecer ante los comisarios de la Federación Internacional del Automóvil (FIA),**** por llegar tarde a la conferencia de prensa de este jueves rumbo al Gran Premio de Qatar, penúltima carrera de la temporada 2026 de la Fórmula Uno.

A través de un comunicado, el ente rector del automovilismo citó a declarar al piloto de Cadillac Fórmula One Team, una infracción que suma otra preocupación para Checo Pérez antes de un fin de semana en el que ya arrastra una penalización para el GP de Qatar.

El documento de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) señala que Sergio Pérez y un representante de Cadillac "deben presentarse ante los comisarios" a las 18:30 horas**** del viernes 27 de noviembre por "asistencia tardía a la conferencia de prensa".

La audiencia se celebrará durante la actividad del fin de semana en Lusail. La convocatoria no representa todavía una sanción para Sergio Pérez. Es el inicio formal de una investigación para que Checo y Cadillac expliquen los motivos de su retraso. Los comisarios posteriormente decidirán si hubo una infracción y, de ser así, qué castigo le corresponde.

El mexicano, Sergio Pérez, llegó tarde a la segunda parte de la conferencia de prensa previa al Gran Premio de Qatar este jueves. El piloto tapatío no estuvo presente al inicio de la ronda de preguntas junto al monegasco Charles Leclerc y el australiano Oscar Piastri, se incorporó después de que la sesión había comenzado.

# Pachuca sorprende al líder Chivas y se lleva la ventaja en la Ida

Las Chivas del Guadalajara fueron sorprendidos en la Ida de los Cuartos de Final del Torneo Apertura 2026 ante Pachuca (2-1). Pese a algunos momentos destacados del Rebaño, los Tuzos no tuvieron miedo en quitarle la pelota a los rojiblancos y generar la mayor cantidad de acciones de peligro y disparos a portería. Por su parte, Oussama Idrissi brilló como el jugador del partido tras 2 auténticos golazos.

Los primeros minutos fueron marcados por la alta intensidad por parte de los dirigidos por Benjamín Mora, destacando una jugada de Rodolfo Pizarro que dejó prácticamente frente a la portería a Alan Bautista, sin embargo, el mediocampista nacional no logró resolver la jugada y mandó la pelota por encima del larguero.

No obstante, al minuto 6, el defensa central Eduardo Bauermann se equivocó al tratar de cortar un centro al área y mandó la pelota con dirección a su propia portería. La jugada fue iniciada por Daniel Aguirre, quien mandó un brillante servicio para conectar con Richard Ledezma. Posteriormente, el carrilero mandó el centro que terminó en la portería de Carlos Moreno para el 1-0.

A los pocos minutos del gol del Rebaño, el Pachuca se volcó al ataque y logró igualar el marcador al minuto 37. El mediocampista colombiano Christian Rivera aprovechó un servicio de tiro de esquina por parte de Oussama Idrissi para poner tablas en el marcador.

No obstante, el árbitro central Fernando Hernández fue a revisar la jugada al VAR y echó para atrás la jugada por un codazo al Tala Rangel. Dicha acción causó el enojo de figuras como Salomón Rondón, Rodolfo Pizarro y el propio Idrissi. Los ánimos se elevaron y a los pocos minutos Carlos Moreno y Omar Govea fueron amonestados por un supuesto empujón y por tratar de engañar al silbante con el mismo.

En una acción que probablemente sea catalogada como uno de los mejores goles del Torneo Apertura 2026, el extremo marroquí Oussama Idrissi se robó el protagonismo e igualó el partido en el Estadio Hidalgo con un auténtico golazo.



CON DOS GOLAZOS DE IDRISSI, LOS TUZOS LE DIERON LA VUELTA AL MARCADOR Y SE LLEVAN LA VENTAJA PARA EL PARTIDO DE VUELTA

PÁG. 13
David Koch triunfador del Torneo Calcuta de Tenis del CDP




PÁG. 14
FIFA sufre ciberataque y robo de datos



PÁG. 15
Cowboys deja ir ventaja de 21 puntos y cae ante Eagles en Thanksgiving